ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de inte- ,general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán seg- la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes 1.00 pesos | Por un año 10.00 pesos
Por seis meses 5.50 " | Número del dia 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE Et Cie, rue de la Grange Batelière 18

Montevideo—Domingo 21 de Abril de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 10,936

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy domingo 21—Santos Anselmo y Anastasio, obispo.
Van 111 dias transcurridos, faltando 254 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. y 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Luna nueva (4,o dia).

EL SIGLO

Sobre ejercicio del Patronato

Los recientes sucesos acaecidos en España han dado origen á una fuerte emigracion de religiosos de la Congregacion de los Jesuitas, emigracion que parece producirse en gran parte hacia el Rio de la Plata.

El diario oficial, en un suelto que trascribimos ayer, hace notar oportunamente que está en vigencia la ley de 14 de Julio de 1885. El artículo 3.o de la referida ley dice, refiriéndose á los conventos, casas de ejercicios ó cualesquiera otras de religion, que en el caso de que continuaran los existentes, á la fecha de su promulgacion, de mugeres ó de hombres, no podrán en ningun caso aumentar el número de las personas asiladas en ellos, ni admitir otras. En caso de infraccion á la ley ó de resistencia á cumplir lo que en ella se dispone, el P. E. hállase autorizado para clausurar las casas de ejercicio ó disciplinarias.

Si se produjera la inmigracion de que nos ocupamos es evidente que las disposiciones legales en vigencia quedarían infringidas con el establecimiento de una nueva órden religiosa en el país.

Nuestra Constitucion, en prevision de estos y semejantes casos relacionados con el ejercicio del culto, ha otorgado al presidente de la República el derecho de patronato que es el que se practicaria si la inmigracion anunciada decidiera radicarse en nuestro territorio. La rigidez del Patronato, que pareceria contrariar en determinadas circunstancias los mas respetables derechos individuales, tiene su fundamento en el propio origen de ese derecho otorgado al Estado en sus relaciones con la Iglesia y en las conveniencias sociales y sobre todo económicas que su ejercicio consultaria en una emergencia como ésta, cuando el país, recargado de impuestos internos apenas si puede soportar el fardo pesado que gravita sobre sus espaldas para satisfacer á las exigencias de la administracion. Como se comprende, no está para dádivas ni para los tributos que impone siempre el mantenimiento de esas nuevas órdenes monásticas.

El origen del Patronato, decíamos,—y aun cuando no existiera la ley terminante de 1885 dictada precisamente en ejercicio de aquel derecho—autoriza la aplicacion de las medidas de rechazo de la inmigracion religiosa como se podrá ver por las siguientes disposiciones de las leyes de Indias, donde tienen su fundamento los artículos constitucionales que consagran esa facultad del Poder Ejecutivo:

Mandamos que no se exija, dice una de aquellas viejas leyes, funde, instituya, constituya iglesia catedral ni parroquial, Monasterios, Hospicios, Iglesia votiva, ni otro lugar pio ni religioso sin licencia expresa nuestra, refiriéndose esto último á los antiguos vireyes. Y si de hecho ó por disimulacion se hicieren ó comenzaren á hacer algunos de estos edificios, agregan, sin proceder la licencia, los vireyes, audiencias, ó Gobernadores los hagan demoler y todo lo reduzcan al estado que antes tenian sin admitir excusa ni dilacion, etc.

En la citada recopilacion de leyes encontramos referente á lo mismo esta otra disposicion: «que ninguna persona secular ni eclesiástica órden ni convento religioso ó comunidad de cualquier estado, condicion, calidad y preeminencia, judicial ó extrajudicialmente por cualquier ocasion ó causa sea osado á entrometerse en cosa tocante al derecho de Patronazgo.»

Citamos estos antecedentes en prueba de la amplitud que ha caracterizado antiguamente el derecho de patronato y de las garantías que se le daban á su ejercicio por los representantes del Estado civil aún en los tiempos en que las tendencias católicas tenian mayor arraigo é influencia mas decisiva en las cortes de la madre patria cuyas leyes han legado esa facultad constitucional á nuestro Poder Ejecutivo.

El actual presidente de la República señor Cuestas siendo ministro del Culto el año 1885 pronunciaba las siguientes palabras en defensa de la ley de conventos debatida entonces, y replicando al diputado señor Serratia:

«Es un servicio grande que prestan los Poderes Públicos al futuro de la Nacion regularizando los establecimientos actuales y limitando su accion, porque: ¿sabemos acaso los peligros á que podria verse expuesta la sociedad mas adelante...? ¿Sabe el señor diputado cómo se extinguieron ó se limitaron los conventos en 1835 en España?... ¿Sabe las violencias y las desgracias que tuvieron lugar?... Pues bien: son cuestiones tan sérias que debemos inspirarnos en todos los hechos de la historia para no incurrir en faltas que ofrecen ó dan por resultado concesiones dolorosas y que podrian suceder en nuestro país, siguiendo en el camino que vamos, en que hoy se establece un monasterio aquí, mañana un convento allí, despues una casa de reclusion mas allá, ó de ejercicio, como quiera llamarse; ¿sabemos cómo desvirtuándose y degenerándose el ejercicio del Patronato continuando en este órden de cosas, sabemos á dónde podremos llegar?...»

Esto que se decía en aquella época creemos que podría repetirse ahora, en presencia de la emigracion jesuita, sin agravio de nadie pues estaría en último caso con esta opinion el mismo papa Clemente XIV quien dijo: que los mas bellos siglos de la Iglesia no tuvieron ni monges ni religiosas.

Notas de Fénix

El horticultor don Domingo Basso acaba de cosechar *veinte mil kilógramos* de aceitunas en sus establecimientos de Colon y Sayago, y ya ha comenzado á elaborar el aceite exquisito cuyas muestras se exhiben en la calle Sarandí número 319.

El cultivo del olivo, tal como lo ha emprendido y lo difunde el señor Basso, promete convertirse en una fuente de riqueza, ya que el clima y el terreno le son completamente propicios. El inconveniente único, y por cierto muy importante, que consistia en el largo tiempo requerido por el árbol para dar fruto, ha desaparecido por medio del ingerto. Hoy los olivos ingertados que vende á millares dicho horticultor, de las mejores variedades italianas, producen á los tres ó cuatro años, y hasta se les ve en almácigos de dos y tres años en plena fructificacion.

En esta abundante cosecha cada árbol ha producido, en término medio, 68 kilógramos de aceitunas que dan 12 de aceite finísimo, el cual se vende fácilmente á razon de 5.50 los 10 kilos, de manera que resulta una compensacion tan generosa que induce á emprender plantaciones en grande escala, contándose como de antemano se cuenta con la seguridad del consumo local, como ha sucedido respecto de los viñedos.

* * *

Añadiremos algunos detalles, cuyo conocimiento pueda interesar á nuestros estudiantes, á la noticia de que por mandato del Estado reforma Francia la ortografía y la sintaxis de su lengua.

El ministro de Instruccion acaba de dictar un decreto por el cual da fuerza ejecutiva á las reformas de la gramática, acordadas por la Academia francesa y por el Consejo superior de instruccion pública.

La disposicion ministerial dice que en los exámenes ó concursos dependientes del ministerio de Instruccion, exijan ó no pruebas de ortografía, no se entenderá por falta el uso de las tolerancias señaladas en el decreto.

Como se vé, la intervencion del Estado no es restrictiva, sinó que está inspirada en el mas amplio espíritu liberal. La gramática antigua sigue siendo admitida en las pruebas oficiales. A nadie se impone la admision de la nueva. Lo que hace el decreto es dar sancion legal al progreso de la lengua, á las modificaciones que en ella va labrando el uso, la práctica y la necesidad. No puede ser mas simpática esta intervencion oficial.

El decreto termina con esta nota:

«Convendrá no contar en los exámenes como faltas graves las que no prueben nada contra la inteligencia y el verdadero saber de los opositores, sino únicamente la ignorancia de alguna delicadeza ó de alguna sutileza gramatical.»

* * *

En el meeting anticlerical celebrado el 31 de Marzo en la antigua plaza de toros de Barcelona, hecho de que oportunamente nos enteró el telégrafo, tuvo enérgica representacion oratoria el sexo débil en la persona de la señora Lopez de Ayala.

Las Noticias, periódico barcelonés, refiere ese episodio en esta forma:

«Comienza la señora López manifestando que no puede menos de dirigir un cariñoso saludo al pueblo de Barcelona, que se congrega para realizar un acto que cabe pensar que es el camino para llegar á formar parte del concierto de las naciones civilizadas, y no sólo esto, sino que con ello se demuestra claramente que quiere libertarla de aquello que le degrada y le deshonra.

Dice que este es el primer paso para llegar á la gran tragedia de la revolucion.

(Aplausos).

Dice luego que no quiere ocuparse de la pérdida de las colonias, ni del casamiento de ningun carlista.

(El delegado de la autoridad, señor Pelaez, mueve la cabeza).

La señora Lopez de Ayala, dice:

—Esté tranquilo el señor delegado.

Continúa diciendo que el pueblo español estaba aletargado, que su espíritu solo se podia comparar al monton de pólvora que necesita de una llama para arder, y en esta ocasion ha venido la llama, y ésta ha sido don Benito Perez Galdós con su *Electra*.

Dirige luego un cariñoso párrafo á Galdós, cuya obra ha sido la que, tronando contra los vividores, ha venido á purificar la atmósfera, que estaba viciada por los convencionalismos de aquellos.

Ataca luego á los jesuitas que son las raices del árbol bajo el que estamos todos, y manifiesta que hay que arrancarlas con fuerza para que no vuelvan á crecer.

Dice luego que el dia que desaparezcan los conventos, renacerá la libertad.

Termina gritando. ¡Abajo los jesuitas! ¡Muera la reaccion! ¡Viva Barcelona sin conventos! ¡viva el despertar del pueblo catalan!

Todos estos gritos fueron contestados por el público.

La música tocó el himno de Riego.

Opinamos que aquí no llegaremos á utilizar los servicios de aquella fogosa oradora, pues para mantener el estado actual de nuestra casa, exento de vivas inquietudes religiosas, alcanzan y sobran las indirectas formuladas por *La Nacion* en el concepto de que algun piquete de la Compañía se propusiera plantar su tienda en este suelo.

* * *

Vaya un cuento cortito de Ildefonso Miranda:

—¿De dónde vienes, jóven? ¿A dónde has ido? ¿Qué has observado?

—He ido á la pradera, lejos de aquí. Me gustaba mucho pisar la hierba: rebaños enteros pacian al rededor de mí; otros estaban reposando á la sombra; los trigos comenzaban á brotar en los surcos; la coronilla y la adormidera crecian entre ellos; los campos estaban esmaltados de flores.

—¿No has visto mas? ¿Es esto todo lo que has observado? Vuelve á la pradera, hijo mio, porque hay en ella cosas mas dignas de tu atencion. Dios estaba en medio de los campos. ¿No le has visto? A Él debe la pradera su belleza; las miradas de Dios animaban la claridad del sol.

—Me he paseado en medio del bosque; un vientecillo suave corria entre los árboles, cuyas ramas eran blandamente agitadas por su soplo; chorros de agua manaban de los peñascos con murmullo agradable; la ardilla brincaba de rama en rama; los pájaros cantaban y se respondian los unos á los otros.

—¿No has oido más que el murmullo de los arroyos, el gorjeo de las aves y el viento que mecia las ramas de los árboles? Vuélvete al bosque, hijo mio, porque tus oidos percibian cosas mucho mas grandes. Dios residia entre los árboles; su voz resonaba en el murmullo de los arroyos y en el gorjeo de los pájaros; ¿no le has oido?

—He visto salir la luna por detrás de los árboles del bosque; parecia una lámpara de oro. Las estrellas fueron apareciendo en lo más alto del cielo, una despues de otra. De allí á poco vi que se levantaban nubes de color negruzco que se dirigieron hácia el Mediodia; relámpagos de fuego hendieron los aires en largos surcos; los truenos, que al principio sonaban á lo lejos, se hicieron sentir de más cerca: me asusté, porque eran violentos y terribles.

—¿Tu corazon no se cubrió de espanto sino por los truenos? ¿No has visto nada de brillante sino el relámpago? Pues vuelve otra vez á oir el trueno y ver los relámpagos, porque anuncian muy superiores maravillas. Dios es el que estaba en medio de la tempestad, el que surcaba los aires y el que hacia nacer el terror y el espanto de todo aquello. ¿No le has reconocido? Dios está en todas partes, en el cielo, en la tierra, en los mares: Él es quien nos habla en todo lo que hace impresion en nuestros ojos y en nuestros oidos, nada hay en el universo que no sea un testimonio de su presencia ¡Qué Dios esté, pues, hijo mio, en tus pensamientos para siempre!

* * *

Suelen tener sus inconvenientes los relatos anticipados, de hechos que aún están por hacerse.

Dígalo sino nuestro apreciable colega *Rojo y Blanco*, que hoy ofrece una linda vista del cerro Verdun y con ella un articulito que comienza así: «En el momento de cerrar este número regresa á Montevideo la grandiosa peregrinacion, etc. etc.»

Y lo mas curioso del caso es que el tiempo variable, con inclinaciones á lluvia, ni siquiera permite asegurar que el acto postergado el 19 se efectuará el 21, ni menos que el éxito justificará el juicio encomiástico formulado antes del parto.

Fénix.

Noticias generales

Ateneo de Montevideo

Tuvo lugar anoche en el Ateneo, la eleccion de las personas que debian reemplazar á los miembros salientes de la Junta Directiva, doctor Eduardo Acevedo. presidente; doctor Pedro Figari, vicepresidente; señor José E. Rodó, secretario; señor Cincinato Bollo, bibliotecario, y doctor Augusto Turenne, vocal.

Fueron elegidos los siguientes señores:

Doctor José Pedro Ramirez, presidente; doctor Ramon Montero Paullier, vice presidente; José E. Rodó, secretario, Emilio Goldaracena, bibliotecario; doctor Jaime H. Oliver, vocal. Y para suplentes los señores Rodolfo de Arteaga, doctor José Scoseria, doctor Pedro Diaz, doctor José A. de Freitas y doctor Teófilo D. Piñeyro, respectivamente.

En honor de Blanes

En la reunion que tuvo lugar ayer en el Instituto Verdi para honrar la memoria del gran pintor nacional Juan Manuel Blanes, se levantó la siguiente acta:

Los que suscriben, de acuerdo con la iniciativa del «Instituto Verdi» y respondiendo á sus propios sentimientos, invitan á los amigos de don Juan M. Blanes, á los artistas y á cuantos estimen los méritos del ilustre pintor nacional que acaba de morir, para una reunion, que, con el objeto de resolver la mejor forma de honrar su memoria, se celebrará el mártes 23, á las ocho de la noche en el «Instituto Verdi», calle Soriano 81, 93 y 95.

Montevideo, Abril 20 de 1901.—Juan Massa, R. Fernandez y Medina, Ricardo Sanchez, Domingo Laporte, Alfredo S. Iriarte, Senen M. Rodriguez, F. Morelli, Juan de Pono, Leopoldo Bersani, Vicente R. Casanova, Teófilo Vaezan, Cárlos R. Masini, Hermenegildo Sabat, Luis Sambucetti, Eliseo Ricardo Gomez, Francisco C. Arala, F. Sambucetti.

Recuerdo del Congreso L. Americano

Mañana serán entregadas á los señores Lavalle y Herosa, las dos medallas de oro que la Seccion de Ingeniería y Ciencias Exactas del segundo Congreso Latino-Americano les ofrece, como demostracion de agradecimiento y como un recuerdo, de los servicios que prestaron llevando taquigráficamente las discusiones de aquellas sesiones.

Las medallas son elegantes y del tamaño de una moneda de cincuenta centésimos.

En uno de sus lados vá grabado el nombre de los obsequiados: en el otro, con caractéres de taquigrafía se lee: «II Congreso Latino-Americano—Seccion de Ingeniería y Ciencias Exactas—Montevideo—1901.»

Es un merecido obsequio el que se hace á esos taquígrafos que nada han querido pedir en retribucion de buenos servicios prestados.

A Puerto Belgrano

Accediendo á una invitacion del ingeniero Luiggi director de las obras del Puerto Belgrano, sigue hoy para aquel punto el ingeniero Michaelson.

Llegará éste á aquel punto en momento oportuno para apreciar y estudiar los trabajos que se están realizando, tales como construccion del gran dique de carena, de los docks de embarque, preparacion del hormigon para fundamentos submarinos y muchas otras obras que tendrán su reproducion, oportunamente, en nuestro puerto.

Será un viaje de resultados prácticos, mucho más eficaces, segun el propio ingeniero Luiggi, que cuatro años de estudios teóricos, y que permitirán acumular conocimientos que serán utilizados por nuestros ingenieros cuando llegue el momento.

Es posible que el ingeniero Andreoni, que ha sido tambien objeto de una invitacion especial—siga para puerto Belgrano, de un momento á otro.

Higiene escolar

El Consejo Nacional de Higiene se ha dirigido á la Direccion General de Instruccion Pública, exponiéndole las conveniencias que habria favorables á la higiene pública y escolar, en proceder en las escuelas públicas á la vacunacion y revacunacion de los alumnos que á ellas asisten.

La Direccion de Instruccion Pública estudia actualmente esas indicaciones á fin de adoptar el temperamento mas conveniente.

La Comision de Caridad y B. Publica

La Comision de Caridad y de Beneficencia se ocupa en estos momentos de preparar todos los antecedentes relativos á importantes reformas que aplicará en los establecimientos que de ella dependan, y que someterá oportunamente al Gobierno para su aprobacion.

Sin perjuicio de los pabellones que aumentarán los servicios de los Asilos de Huérfanos y de Mendigos, ha terminado la gestion iniciada, hace algun tiempo, para establecer el alumbrado eléctrico en el Hospital de Caridad.

En efecto, ha podido terminar *ad-referendum* un proyecto que le asegura una economía de 50 o/o sobre lo que actualmente gasta en alumbrado, y paralelamente á esa operacion persigue el propósito de obtener un terreno cercano al edificio del Hospital que le permitirá instalar los motores de la electricidad, sin perjuicio de que sirva tambien de depósito de sus carros de ambulancias y otros servicios.

Compañías teatrales

A bordo del vapor italiano Sirio, de la Navigazione Generale Italiana, que siguió ayer para Buenos Aires, han llegado de Génova la compañía lírica contratada por el empresario Bernabei para el Politeama de la vecina capital y la *troupe* de opereta francesa contratada por el empresario Urrutia para el teatro Victoria de la misma ciudad.

En la primera de dichas compañías figura la señorita Barrientos, artista española que debutó con éxito excepcional hace apenas dos años en Roma y que desde entonces ha ido llamando cada vez mas la atencion de los críticos teatrales.

Asuntos carcelarios

Merced á la actividad que despliega el coronel don Segundo Bazzano se halla muy adelantada la construccion de los locales en los que se van á instalar los talleres de la Cárcel Penitenciaria.

En esa obra se utilizan los materiales existentes en aquel establecimiento, como ser madera, zinc, etc., y la mano de obra está encomendada exclusivamente á los penados, bajo la vigilancia del director de los futuros talleres, de manera que todo procede con la mas extricta economía.

El coronel Bazzano calcula dejar concluida dicha construccion dentro del corriente mes de Abril, y se propone para los comienzos del entrante organizar el trabajo de los penados sobre una base racional, educativa y provechosa.

—El Consejo Penitenciario ha remitido á la Direccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, dos buenas máquinas de coser para el taller de costura de aquel establecimiento penal.

Ambas han sido adquiridas con la pequeña cuota retributiva que el Consejo destina á las reclusas que trabajan en la confeccion de ropa para las demás cárceles.

Esas máquinas son, por tanto, patrimonio colectivo de las penadas.

El otro Orsini

En *La Tribuna* de Roma traida ayer por el Sirio, encontramos el texto del telegrama relativo al arresto del sujeto que hacía pasar por el marinero italiano Orsini, detenido en Buenos Aires y en víspera de ser entregado á las autoridades de la península, como culpable de homicidio en la persona de un compañero de armas y por eso condenado en contumacia á la pena de muerte.

Ese telegrama está concebido en los siguientes términos:

«Nápoles, 25—Cerca de Siracusa ha sido arrestado por los carabineros un individuo sospechoso, quien declaró llamarse Cayetano Bruno de Nápoles, pintor de paredes. Remitido á Nápoles, ha sido reconocido por Alfredo Julio Orsini, liornés, marinero enfermero, quien en el hospital de marina de Spezia en 1880 dió muerte de cuatro tiros á un compañero é hirió á tres mas, entre los que á un superior.

«Habiendo logrado evadirse, huyó á América, quedándose mucho tiempo en México y pasando luego á Europa, y precisamente á Alemania y Malta.

«Entre tanto el tribunal militar lo habia condenado en contumacia á la pena de muerte.

«Parece que será enviado á Spezia.»

Posteriormente, como es sabido, resultó que el sujeto arrestado cerca de Siracusa nada tenia que ver con el verdadero Orsini, arrestado en Buenos Aires.

JUAN MANUEL BLANÉS

UN SENTIDO PÉSAME

Nuestro querido y viejo amigo de la primera juventud, Jorge Damianovich, espíritu y corazon siempre abiertos á todo lo que es noble, generoso, artístico, bello, y que tiene por nuestra patria, por sus glorias y triunfos, así como por sus desastres y desgracias, una simpatía realmente fraternal,—como la que nosotros tenemos por la Argentina,—se ha sentido conmovido por la pérdida de nuestro genial artista don Juan Manuel Blanes, la mayor pérdida que podria sufrir el arte en el Rio de la Plata, y nos pide que seamos el intermediario de su sentida condolencia para con sus deudos.

Nuestro buen amigo ignora, ay! que el destino habia sido cruel, implacable, con el anciano y glorioso artista, quien tuvo el supremo dolor de ver desaparecer casi repentinamente á sus hijos, ya brillantes promesas del arte y en los que esperaba reproducirse su génio y vivir su gloria. Y para culminar su desgracia, y dejarlo absolutamente solo con su dolor y su genio le arrebató tambien la noble y abnegada compañera de su vida!

Queda como único deudo la patria, á la que honró y glorificó con su arte, que ha tenido manifestaciones tan bellas y vigorosas como «El fusilamiento del general Carreras», «La fiebre amarilla en Buenos Aires», «La Revista de Rancagua», «El Juramento de los Treinta y Tres», en el que inmortalizó el momento más sublime de nuestros tiempos históricos y otras obras semejantes. A ella, pues, á la noble patria que hoy llora la pérdida del hijo esclarecido,—que murió lejos de ella, pero con la vision de sus glorias, dejando inconclusa su «Batalla de Sarandí», trasmitimos el sentido pésame, hoja de laurel depositada sobre su gloriosa frente.

BYZANTINOS.

Montevideo, Abril 20 de 1901.

Adrogué, 18 de Abril de 1901.

Mi querido Domingo:

Tómate la molestia en la forma que te sea menos pesada, de presentar mi condolencia á los deudos de nuestro querido y admirado Blanes, algo ganará siendo tú el intermediario.

Acabo de leer en uno de los principales diarios de esta capital (Buenos Aires), un artículo necrológico con cuyas vistas estoy en mucha parte de acuerdo, descontando por mi cuenta más que [illegible] al famoso pintor.

Habrán adelantado las escuelas, estarán en moda ciertos puntos de mira, pero para los que soñamos con *la siesta* de Montero y temblamos con la *fiebre amarilla* de Blanes, estos notables artistas americanos tenian el poder,—que solo puede ser genial,—de fijar para siempre un momento de la vida, bello ó terrible.

Son nuestros Verdi de la pintura que han embalsamado nuestros recuerdos.

Mucho habria que decir sobre este tópico, pero tú lo sabes mejor que yo.

Aprovecho esta oportunidad para referirte algo que á mi entender contraresta la critica filosófica que se ha hecho á Blanes por haber pintado la parada de algun general dictador.

Hablando con el pintor del cuadro *La lectura del mensaje*, en que el presidente Roca se destaca con la frente vendada despues del atentado de Monges, le dije de improviso y como para sorprender su intencion. ¿ha hecho V. esto por encargo? Comprendióme al momento y me contestó: no, señor, esta es una gran leccion; y agregó: por encargo pinto alguna caballeria así como esta, y me mostró un cuadro que bien podria haber sido (pues en este punto no son claros mis recuerdos) el que motiva la censura del diario arriba aludido: pero que era indudablemente una de esas caballarias que son tales porque se ve que tienen todos los honores de haberse ganado la carrera ó de haber corrido á los demás.

El pintor no solo pinta lo que quiere, aunque muchas veces quiere lo que pinta. Es evidente que el soldado ama á su patria; pero, como dice Cervantes, vá á la guerra por necesidad.

Tú sabes que Blanes, con ser muy modesto era un hombre superior, que no se preocupaba menos de la filosofía del arte que de su efecto.

Te doy tambien á tí el pésame como oriental y tomo parte en la pena como americano y amigo y admirador del célebre Blanes.

Tuyo.

JORGE.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 15 p. m., con asistencia de cuarenta y cuatro diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

Don Fernando Beltramo, director del Instituto Uruguayo de Mercedes, solicita aumento de subvencion.—Presupuesto.

—Don Arturo Luna, empleado en la Aduana de la capital, solicita aumento de remuneracion.—Presupuesto.

—Don Alejandro Laccaccheur ex-guardia civil de la 5.a seccion de la capital, solicita pension.—Peticiones.

Prórroga de inscripcion

Entrase á la órden del dia, con la discusion general del proyecto que prorroga el actual periodo de inscripcion en el Registro Cívico Permanente.

Manifestó el señor Haedo Suarez, que por la naturaleza del proyecto en discusion, aprobarlo en general casi equivalia á sancionarlo, desde que el objeto principal es prorrogar el periodo actual de inscripcion. En tal virtud, desde ese momento se considera en el caso de fundar su voto, el que será negativo.

No considera justificada como necesidad nacional, la prórroga de la inscripcion que se exije, desde que la inscripcion se ha venido verificando dentro de los plazos fijados. Si el propósito que se persigue es el de propender al mayor número de inscriptos, el orador aceptaria mas bien el que se estableciera la inscripcion obligatoria, pues se trata de un deber ineludible de los ciudadanos; pero no que se dicten disposiciones para favorecer aquellos ciudadanos que han sido remisos en el cumplimiento de esos deberes cívicos.

Encuentra que los inconvenientes de la prórroga son graves para las personas que tienen que desempeñar cargos en las Comisiones Inscriptoras, pues las someteria al cumplimiento de sus obligaciones durante un período de casi siete meses.

Cita algunos inconvenientes materiales de la inscripcion en campaña, creyendo con ello dejar demostrado lo perjudicial de la prórroga proyectada.

—Contesta el señor Serrato diciendo que si alguna vez la prórroga de inscripcion se impone, es sin duda alguna en el presente.

Que son notorios los trabajos de los partidos políticos sobre la inscripcion, y entiende que el legislador está en el deber de facilitar esa tarea, tratando de que el mayor número de ciudadanos esté en condiciones de concurrir á las urnas, para obtener la expresion de la voluntad de la mayoría. En esto hay gran conveniencia y no se perjudica á nadie.

Hace notar que los miembros de las comisiones calificadoras no son los mismos de las comisiones inscriptoras, razon por la cual los últimos no tendrán el aumento de tareas que se supone. Tendrán un pequeño recargo, que bien vale la pena tenerlo en cambio de los benéficos resultados que se obtendrán para los intereses generales.

Indica que hoy los ciudadanos no son remisos, ni se abstienen, por el contrario, desean inscribirse. Por los datos que ha obtenido, hay de 110 á 120.000 ciudadanos en condiciones de inscribirse. Suponiendo que solo se inscribiesen dos terceras partes, serian unos 72 000 ciudadanos. Pues bien, el total de inscriptos en los diez y nueve departamentos no alcanza sinó á unos 35 ó 40.000. De manera que solo es una tercera parte ó la mitad de los que desean hacerlo.

Fundado en estos hechos, considera que no prorrogando el período de inscripcion, quedará sin cumplir esos deberes una gran cantidad de ciudadanos que están en condiciones de hacerlo.

—El señor Casaravilla hace suyos los argumentos aducidos por el señor Haedo.

—Insiste el señor Haedo Suarez y réplica el señor Serrato. Dado el punto por suficientemente discutido, se vota y es aprobado el proyecto en general.

—El doctor Suarez, fundándose en lo manifestado por el señor Haedo Suarez, de que aprobado el proyecto en general equivalía casi á sancionarlo, hace mocion para que se trate sobre tablas en particular.—Se opone el doctor Berro á esa mocion por considerarla anti reglamentaria, desde que no se trata de un asunto de fácil resolucion ó de urgencia.

Por otra parte, se propone combatir el proyecto en la discusion particular, pero antes necesita obtener algunos datos que juzga indispensables.

—Vótase la mocion del doctor Suarez y es rechazada.

Se aprobó una mocion del doctor Blengio Rocca, por la que se resuelve tratar el asunto en particular y en primer término, en la próxima sesion.

Creacion de un impuesto

Se aprobó en general el proyecto que crea un timbre para los informes que expida el Consejo Nacional de Higiene.

Aguas Corrientes

Tambien fué aprobado, pero en discusion única, el proyecto que aplaza la consideracion de la solicitud de la Empresa de Aguas Corrientes, hasta tanto se expida la Comision Especial encargada de estudiar el suministro de aguas á la poblacion de Montevideo.

Al tratarse este asunto el diputado Brito pidió vénia para retirarse del recinto, y le fué concedida.

Corridas de toros

En discusion las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que deroga la ley prohibitiva de las corridas de toros, modificaciones que consisten en establecer que los toros sean embolados, y se crea un impuesto para la beneficencia pública.

La Comision aconseja que se apruebe el artículo 1.o, pero se dan como inexistentes y nulos los arts. 2.o, 3.o y 4.o que tratan de ese impuesto, lo que no puede sancionarse por iniciativa del Senado. Esa es una facultad constitucional conferida á la Cámara de Diputados.

El doctor Palomeque se opone á que sea tratado el asunto sin que antes se cumpla la disposicion reglamentaria que manda imprimir los informes para ser estudiados por los miembros de la Cámara. Juzga que en este caso es necesario ese requisito, desde que se trata de una cuestion constitucional que por su importancia deba ser resuelta con meditacion.

Termina haciendo mocion en ese sentido.

—Con este motivo se produjo un breve debate entre los señores Palomeque, Hernandez, Espalter y García y Santos, pero no llegó á votarse la mocion del primero por haber sonado la hora reglamentaria.

Se levanta la sesion.

SECCION MILITAR

Carámbula y Tezanos—El Ministerio de Guerra y Marina dirigió ayer otro oficio al Juzgado Militar de 2.o turno, poniendo á su disposicion al coronel Zenon de Tezanos, por formar parte de la comision colorada disidente que publicó el manifiesto conteniendo apreciaciones contrarias al actual gobierno. Acompaña á la nota un ejemplar de El Siglo de fecha 17 del corriente, en que se publicó el citado manifiesto. El juez ha habilitado el dia de hoy para que el prevenido nombre defensor y preste su primera declaracion.

—Al general Carámbula, una vez que declaró le fué levantada la incomunicacion, permitiéndosele que reciba visitas de personas de su familia los domingos y jueves.

El juez ha habilitado tambien el dia de hoy para que el general Carámbula amplíe su declaracion.

El defensor del general, doctor Miguel Herrera y Obes, va á presentar un escrito pidiendo la inmediata libertad de su defendido, por considerar injustificadas las causas de su prision y enjuiciamiento.

El correaje Etchepare—El gobierno ha resuelto aprobar y adoptar para uso de las tres armas del ejército el correaje presentado por el alférez don Félix Etchepare. Tanto los informes de carácter técnico como los relativos á la parte higiénica del correaje, son completamente favorables á éste, reconociendo sus ventajas sobre los demás modelos conocidos.

El alférez Etchepare, procediendo desinteresadamente, donó al Estado todos los derechos [illegible] que es autor.

Fallecimientos—Ha dejado de existir la pensionista militar doña Manuela Villagran, hija del finado general don José R. Villagran.

—En Paysandú falleció el sargento mayor Francisco Melo.

Licencia—El capitan Manuel Soler se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por tres meses para trasladarse á la República Argentina.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:
Teniente 1.o Francisco Baez, por abono: al ministerio
Mayor Eduardo Cruz: id id id.
Teniente coronel Pedro Abadie: id id id.
Mayor José Tejera: id id id.
Alférez Waldo Diaz: id id id.
Capitan Abelardo Otero: id id id.
Capitan Juan Formoso: id id id.
Alférez Guillermo Robinson: id id id.

La conferencia del Sr. Busto

Ha empezado á repartirse la conferencia que con el título *Por la paz, por la union, por la pátria*, dió hace un mes en el local de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, bajo los auspicios del Club Constitucional, el señor José G. del Busto.

Esa conferencia, reimpresa por suscripcion popular levantada en el acto mismo, como lo dijimos oportunamente, ha sido editada en los talleres de El Siglo con un tiraje de veinticinco mil ejemplares, que van á ser distribuidos gratuitamente en todo el país como propaganda en favor de la union cívica y del acuerdo electoral.

Forma un elegante folleto de treinta y dos páginas, va acompañado de un buen retrato del autor y lleva en su cubierta la bandera de Artigas como faja en su carátula, destacándose sobre el fondo blanco el título de la conferencia.

De los veinticinco mil ejemplares serán distribuidos ocho mil en el departamento de Montevideo y mil en cada uno de los otros.

Con motivo de esta publicacion el señor Busto ha dirigido á la Comision Iniciadora la siguiente carta:

Señores Cárlos Alvariza, Carlos Anselmi y Rafael Favaro.—Mis buenos amigos y correligionarios:—Tengo en mis manos el primer ejemplar del folleto en que ustedes han querido editar mi conferencia sobre la union cívica y el acuerdo electoral, con un tiraje de veinticinco mil ejemplares, destinados á llevar á todos los ámbitos de la República, hasta el rancho del paisano, hasta el rincon mas escondido de nuestros montes, las ideas patrióticas en que comulgamos, santas aspiraciones de paz, de concordia y de progreso nacional.

Es un honor tan grande para mi pobre labor intelectual, que me conmueve hondamente y me hace hallar pálidas todas las frases que busco como fórmula de agradecimiento. Es indudable que han podido ustedes elegir mejor.

Si querian médula, ahí estaban los artículos lógicamente encadenados, admirablemente persuasivos, de Eduardo Acevedo, sobre el acuerdo, en que el pensador y el patriota se confunden en notable esfuerzo; si querian calor, entusiasmo, energía cívica, tenian á mano las últimas conferencias de Alberto Palomeque, el tribuno por excelencia, modelo de sinceridad patriótica y de independencia personal. Pero ya que ustedes, seducidos talvez por la armonía de las décimas en que el gaucho canta los horrores de la guerra civil, condena los odios de partido y hace votos por la union de sus compatriotas me han hecho objeto de su noble iniciativa, no tengo otro remedio que someterme á ella y agradecerla íntimamente.

Vayan pues, esas décimas y esas ideas á golpear las manos y á dar las buenas tardes en la puerta del rancho, á tocar si pueden el corazon del paisano, á borrar odios y divisiones incomprensibles, á sembrar paz, concordia, union de ciudadanos para levantar la patria. Ojalá que sean bien recibidas, que las cante la guitarra y las consagre el hogar con su aplauso convencido, y que respondan, como resultado práctico de propaganda, á la sinceridad con que fueron engendradas y al esfuerzo generoso de los que las han multiplicado por la imprenta y van á dispersarlas á los cuatro vientos.

Reciban ustedes y todos los amigos de causa que los han acompañado en su iniciativa, mis más sentidas gracias, mi más respetuosa consideracion.

Montevideo, Abril 19 de 1901.

José G. del Busto.

Ecos Sociales

La *Season d' hiver* tendrá este año una digna apertura con la fiesta que ofrecerá la señora Enriqueta Maderna de Sosa Diaz, con motivo del enlace de su distinguida hija Clementina con el caballero Alfredo Vidal,—que se realizará á mediados de Mayo próximo.

*** Han regresado á Montevideo despues de una ausencia de tres meses en Buenos Aires el señor José Godinho y su hermana la señorita Amelia Godinho.

Se han instalado en el Hotel des Pyramides.

*** Hoy se verá concurridísimo el Prado con motivo de inaugurarse las reuniones de invierno.

La banda de música del 1.o de cazadores concurrirá de 3 á 6 de la tarde.

*** En la entrante semana regresarán de los Pocitos las familias de Guimaraes, Arteaga, Diaz y Henderson que han pasado el verano en aquel paraje.

*** Procedentes de su estancia en Treinta y Tres se encuentran de paso en Montevideo los señores Julián y José Villamil.

*** El señor Bernardino Ayala y su familia que se encuentran en su quinta en Maroñas regresarán á la ciudad á fines del corriente mes.

*** Los esposos Posada-Belgrano de paseo en Europa se encuentran actualmente en Biarritz.

Visitarán Niza, y volverán á París donde quedarán algun tiempo.

Su regreso á la patria lo efectuarán á fines del corriente año

*** Nos escriben de Buenos Aires:

Acompañadas de su señora madre han partido para Europa las señoritas Marcela y Leonor Mezquita, que con frecuencia pasaban largas temporadas en Montevideo.

*** El doctor Leoncio Correa y su familia han fijado su partida á Europa para el 1.o de Mayo.

Piensan permanecer una temporada de ocho meses en el viejo mundo.

*** Mañana á las 9 a. m. tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco un solemne funeral en memoria del finado don José Giuffo.

*** Ha sido fijado para el 4 de Mayo próximo el enlace del señor Pedro Moreno con la señorita Celina Ferrere.

¡POBREZA!

Todo era miserable en aquella buhardilla.

Las ventanas sin cristales se movian á impulsos del viento como protestando de aquel allanamiento de morada en la cual tendia sus reales el helado Guadarrama.

Un cabo de vela, una silla desvencijada y sucia y un colchon con su correspondiente maceta componian el mobiliario de la habitacion.

En un rincon del cuarto, una mujer jóven aún pero en cuyo rostro se revelaba la miseria y el desaliento, cosía con febril exaltacion dirigiendo miradas hacia el sitio en donde se hallaba el colchon. En él, se distinguían, á pesar de la oscuridad, dos bultos pequeñitos, que dormian tranquilamente.

Las doce dieron en un reloj de la vecindad y entonces la madre, elevando al techo de la habitacion su triste mirada, exclamó:

—¡Cuánto trabajo sin fruto!

En el mismo instante uno de los niños que dormian, despertó y dijo:

—Mamá, yo quiero pan.

El otro que se habia despertado á las voces de su hermano, exclamó:

—Tengo hambre mamá!

—No lloreis, hijos mios, que mañana tendreis pan, mucho pan.

El mayorcito de los niños dijo:

—Tú no nos quieres, porque sino nos darias de comer.

La jóven madre no pudo contener los sollozos que anogaban su pecho, y exclamó:

—Teneis razon, mi deber es daros de comer.

Y presa de la mayor exaltacion, abandonó la estancia.

Poco despues se hallaba en la calle, el viento habia cesado, pequeños copos de nieve empezaron á caer; poco despues la nevada era general, y blanqueaba el empedrado de las calles.

Angela, que así se llamaba la joven madre, se dirigió hácia el teatro Real donde empezaban á desocupar el local, por haber terminado el espectáculo.

Angela extendió la mano hacia el primer transeunte, y cerró los ojos como avergonzada de sí misma.

Naturalmente, estaba la noche tan fria, y nevaba con tanta intensidad que ésta parecia transformada en una estátua egipcia de blancura marmórea.

Por fin la joven cayó sobre su rodilla, y un sereno se le acercó y le dijo:

—Levántate holgazana, que no es este el sitio á propósito para echarse la siesta.

Angela no pudo articular mas que:

—¡Una limosna para mis pobres hijos!

Entonces el sereno se ausentó, volviendo á poco con un pan y algunas friolerás, y dándoselas á la joven, exclamó:

—¡Toma, pero vete pronto, porque si no te vas á helar!

Angela se levantó, haciendo un esfuerzo sobrehumano, y presa de una fiebre violenta, se dirigió á su casa.

Llegó á ella, y encontró á sus hijos que lloraban amargamente.

Entonces se dirigió á ellos y exclamó:

—¡Tomad, hijos mios, comed todo lo que querais!

¡Comedio!

Es de un pobre como nosotros: los ricos no dan.

Y rodó por el suelo, desmayada de congoja y de hambre.

P. Lacroizette.

Bases del Acuerdo Electoral

MANIFIESTO DE LA COMISION [illegible]

AL PAIS Y A LOS PARTIDOS

La Comision del Acuerdo Electoral os dirige la palabra en momentos de solemne espectativa para el país.

Constituye esa Comision un grupo de ciudadanos afiliados á los distintos partidos en que se encuentra dividida la República y es su propósito pugnar porque la próxima reorganizacion de los Poderes Públicos, sea el resultado del esfuerzo comun de todos los ciudadanos que reconozcan, confirmando su propia obra ó acatando el hecho irrevocablemente consumado, que el órden político existente, con las ampliaciones que la razon pública impone, es la base inconmovible del bienestar y engrandecimiento de la patria.

Lejos de protestar contra la lucha cívica del comicio, inherente á las sociedades que gozan del sufragio libre, quiere la Comision del Acuerdo Electoral colocarla en condiciones tales, que sus resultados representen el verdadero mandato de la voluntad nacional.

La contienda legal del sufragio libre entre agrupaciones políticas, separadas transitoria ó permanentemente por ideales ó principios antagónicos, es un hecho fatal y por lo mismo necesario en las sociedades democráticamente constituidas, cualesquiera que sean las eventualidades que surjan del choque siempre violento de las voluntades agitadas por las turbulencias de la plaza pública.

Pero en el momento histórico porque atraviesa la República, la gran mayoría de los ciudadanos que militan en los partidos orientales se encuentra animada del santo amor á la pátria y del mas profundo respeto á las instituciones juradas, amor y respeto que ha hecho posible que la coparticipacion de todos los partidos en el Gobierno, no sea ya una utopía de los filántropos de la política, sinó que trasciende, como si fuese institucion de largo tiempo conquistada, lo mismo en el recinto en que funcionan los altos poderes del Estado, que en los humildes estrados en que se administra la justicia de paz.

Vive como un dia fausto en la memoria del pueblo, aquel en que los partidos unidos votaron el Acuerdo Electoral de que emanan los Poderes Públicos existentes.

No terminará el año sin que sea elegida la asamblea á quien incumbirá la renovacion de esos mismos poderes, y hoy como ayer, la patria todo lo espera de los ciudadanos que saben anteponer los intereses permanentes del país á las mal entendidas conveniencias del partido.

El voto que decida de esa renovacion será igualmente libérrimo, ya lo pronuncien los partidos unidos, ó lo depositen en el comicio, agitando las divisas tradicionales, y disputándose el predominio del poder que han compartido y comparten hasta el presente, sin menoscabo de las propias convicciones.

Sí—Compatriotas. Las dos soluciones son igualmente libérrimas; pero en la contienda legal del comicio habrá vencidos y vencedores, y su resultado, constituirá siempre el triunfo de un partido, en tanto que el voto depositado en las urnas por los partidos unidos, representará la victoria del país, cuya tranquilidad en las democracias embrionarias de Sud-América, solo se compra al alto precio del desinterés patriótico y de la abnegacion cívica.

No se os propone, compatriotas soluciones de fuerza. Dentro de la actual organizacion institucional, no cabe sinó aquella que la opinion pública discute y la soberanía nacional sanciona con sus votos en el comicio.

Es en esa concepto, que la Comision del Acuerdo Electoral entrega al juicio del país el siguiente pacto de paz y de concordia entre los ciudadanos que han concurrido á dar verdadera vida institucional á la República.

Bases del acuerdo

Los partidos unidos, continuando la obra de la reorganizacion del país, convienen en celebrar el siguiente pacto cívico:

1.° Los partidos del acuerdo votarán en las próximas elecciones generales por una sola lista, en la que figurarán ciudadanos de filiacion nacionalista y colorada, en esta proporcion:

(a) En los departamentos de San José, Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo, Rivera y Flores, la lista comun contendrá 2/3 partes de nacionalistas y 1/3 parte de colorados.

(b) En los demás departamentos corresponderá 2/3 partes de bancas á los colorados y 1/3 parte á los nacionalistas.

(c) Los directorios de los partidos unidos se comunicarán oportunamente los candidatos proclamados por los mismos, segun su respectiva organizacion interna.

2.° Los partidos unidos conservarán en el Senado su actual representacion, á cuyo efecto los senadores que se elijan en 1902 serán de la misma filiacion política que los salientes.

3.° Siendo uno é indivisible el Poder Ejecutivo, no cabe en su desempeño la coparticipacion de los partidos, pero con el objeto altamente patriótico de conseguir que la eleccion del futuro presidente de la República, aunque deben de recaer indudablemente en un ciudadano del partido colorado no sea la obra de una sola colectividad, su proclamacion se ajustará al siguiente procedimiento.

(a) Los partidos unidos proclamarán candidato á la futura Presidencia de la República, representados por una gran Asamblea que se denominará «La Convencion del Acuerdo».

b) Formarán parte de esa convencion, los representantes y senadores que sean electos por presidente el primero de Marzo de 1903, y se integrará oportunamente con catorce ciudadanos de filiacion nacionalista, con sus respectivos suplentes designados por el directorio del mismo partido.

c) La convencion se reunirá el 18 de Febrero de 1903, con el exclusivo cometido de proclamar en sesion rigurosamente permanente candidato á la presidencia de la república, al ciudadano que reuniendo las condiciones que indica la presente base tercera, haya obtenido el número de votos requeridos en este mismo pacto

d) Será proclamado candidato á la Presidencia de la República, el ciudadano elegible que reuna las dos terceras partes de votos de los miembros de la Convencion. Si despues de dos votaciones, resultase que ningun ciudadano elegible reune dos terceras partes de votos, será proclamado candidato de los partidos unidos el que obtenga la mayoría absoluta de sufragios de los miembros de la Convencion.

Si en esa tercera votacion ningun ciudadano elegible obtuviese mayoría absoluta de votos, se procederá á una cuarta y última votacion, en la que solo serán candidatos elegibles los dos ciudadanos que hayan obtenido mayor número de sufragios en la anterior votacion, y será proclamado candidato á la Presidencia de la República el que resulte votado por la mayoría de los miembros presentes.

e) La Convencion, en todo lo que no esté previsto en este pacto cívico, se ajustará al Reglamento que rige á la Asamblea General en el acto de la eleccion legal de presidente de la República.

4.° Proclamado el candidato de los partidos unidos á la Presidencia de la República, el ciudadano honrado por esa proclamacion, manifestará acto continuo su aceptacion ante el Presidente de la Convencion, y jurará hacer gobierno de moralidad administrativa, garantir el sufragio libre y continuar la política de coparticipacion de los partidos en la cosa pública.

5.° Los partidos unidos se comprometen á votar en las elecciones generales del presente año y en las parciales de 1902, exclusivamente por ciudadanos que acepten las estipulaciones del presente pacto, y para Presidente de la República al candidato proclamado por la Convencion.

6.° La Convencion se considerará disuelta una vez que el candidato proclamado á la presidencia de la república, preste el juramento prescrito en la base 4.°

Tal es, conciudadanos la solucion de paz y de concordia que somete á vuestro patriotismo la Comision del Acuerdo Electoral. No contiene, por cierto una fórmula invariable de acuerdo, pero es su conviccion, que dentro de esas bases, ampliadas ó restringidas por los partidos y por el país, se satisfacen los intereses del trabajo honesto, y se contemplan los derechos mas preciosos del ciudadano.

El asunto es digno de ser meditado en los dias del glorioso aniversario, que aviva en el corazon de los orientales. el culto de aquella patria que declararon patrimonio de todos sus hijos los héroes y patricios que nos la dieron independiente y libre.

Domingo Aramburú, Nicomedes Castro, Rufino T. Dominguez, Gonzalo Ramirez, Pedro E. Carve, Justino Ximenez de Aréchaga, Alberto Palomeque, José A. Ferreira, Martin Berinduague, Juan Andrés Ramirez, Eduardo Acevedo, César Diaz, V. Aramendia, Vicente Magallanes, Cárlos Saens de Zumarán, Alberto Guani, Luis Piñeiro del Campo, Pablo De María, Justo Cortia, José A. de Freitas, Alberto Martinez, Héctor M. Garzon, Justo Cubiló, Francisco J. Ros, Doroteo Marquez Valdéz, Felipe Villegas Zúñiga, José Sienra Carranza, Cárlos Burmester, Lúcas Moreno, Elías Regules, Juan L. Heguy, Salvador Aguerrebere, Pedro Diaz, Rodolfo de Arteaga, Antonio Guicoechea, Carlos Anselmo Juan C. Roldós, Eduardo Brito del Pino, José G. Busto, Ildefonso García Lagos, Cárlos M. de Pena, José D. Gonzalez, José M. Platero, Bernabé Mendoza, Andrés G. Otero, Roberto Butler, José Pringle.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Mas tenientes alcaldes—A continuacion damos á conocer otros nombres de ciudadanos, designados recientemente por el Tribunal Pleno para ocupar los cargos de tenientes alcaldes:

DEPARTAMENTO DE MINAS—1.a seccion: Distrito 1.o: Belisario Perez Ortoguez, 2.o Eustaquio Fuco, 3.o Casimiro Agata, 4.o Benito P. Sanchez, 5.o Vicente Chape, 6.o Bernabé E. Cano.

2.a seccion: Distrito 1.o: Luis Caresse, 2.o Manuel Villa de Amigo.

3.a seccion: Distrito 1.o: Antonio Ferrer (hijo), 2.o Nicasio Rodriguez.

4.a seccion: Distrito 1.o: Ramon Bayares Loza, 2.o Nicasio Ramos, 4.o Crisaldo Olmedo.

5.a seccion: Distrito 1.o: Teodoro Gadea, 2.o Ramon Lorenzo, 3.o Escolástico Ogero, 4.o Antonio Lorenzo.

6.a seccion: Distrito 1.o Santiago Errasquin, 2.o José Barrios, 3.o Ramon E. Larzábal.

7.a seccion: Distrito 1.o Domingo E. Cal. 2.o Juan Correa (hijo).

8.a seccion: Distrito 1.o Indalecio R. Alvariza, 2.o Juan E. Lamas.

9.a seccion: Distrito 1.o Brigido Aparicio, 2.o

10.a seccion: Distrito 1.o Raymundo La Cruz, 2.o Matías Martinez.

11.a seccion: Zapican: M. Carbajal (padre), Molles de Godoy: Ramon E. Silvera.

12.a seccion: Nico Perez: Marcos Blanco y Carrillo.

Causa de Benito Hernandez—Mañana á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.o turno la causa seguida de oficio á Benito Hernandez por heridas inferidas á Manuel Sanchez.

Componen el jurado como titulares los señores Domingo Vescovi, Salustiano Magariños Veira, Pedro A. Latrille y Alfredo Nin Reyes, y como suplentes los señores Sebastian Zabalúa, Félix de la María, Patricio A. Pereira y Tomás Amatti.

EN LOS MINISTERIOS

Resultado de una investigacion

Ha regresado de Paysandú, adonde fué á practicar la consabida investigacion en aquella oficina de administracion departamental de rentas y del correo, el señor Enrique Givogre, oficial 2.o del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo órdenes superiores, conjuntamente con él ha bajado á la capital tambien el señor Andrade, que tiene á su cargo la indicada oficina y que encuéntrase suspendido, hasta tanto las resultancias del sumario no recorran las tramitaciones de estilo.

Ni en la contabilidad ni en el manejo de fondos ha resultado de la presente investigacion la menor irregularidad. En cambio, segun parece, el señor Givogre ha podido constatar cierto número de ausencias del señor Andrade, sin la correspondiente autorizacion superior. De ahí la suspension de dicho funcionario, quien, por otro lado, se habia presentado recientemente al Ministerio de Hacienda solicitando su jubilacion.

La solicitud de la referencia se encuentra en estos momentos á informe del Consejo Nacional de Higiene.

Inspeccion de Bancos

El señor Pedro Carve, inspector de Bancos, elevó ayer al Ministerio de Hacienda los estados demostrativos y balances de los Bancos de Londres y Rio de la Plata é Italiano del Uruguay durante Marzo próximo pasado.

En 31 de ese mes el balance del primero de dichos Bancos era el siguiente;

ACTIVO		
Valores á cobrar y diversos deudores	$	5.486.169 28
Caja existencia	»	4.299.177 02
Valores depositados	»	7.931.676 03
Total	$	17.717.022 33

PASIVO		
Capital realizado	$	1.500.000 00
Diversos acreedores	»	5.388.056 38
Emision en circulacion	»	2.897.289 90
Depositantes de valores	»	7.931.676 05
Total	$	17.717.022 33

En la misma fecha el balance del Banco Italiano del Uruguay era el que vá á continuacion:

ACTIVO		
Dividendo para extincion de acciones	$	276.500 00
Efectivo existente en caja	»	1.370.049 68
Varios deudores	»	3.060.885 10
Valores depositados	»	6.241.256 19
Total	$	10.948.690 97

PASIVO		
Capital realizado	$	1.500.000 00
Acciones á extinguir	»	276.500 00
Caja de ahorro	»	641.291 77
Varios acreedores	»	1.342.703 01
Emision en circulacion	»	946.940 00
Depositantes	»	6.241.256 19
Total	$	10.948.690 97

El ingeniero Storm

Llegó ayer de Colonia el ingeniero Juan Storm jefe de la Técnica Regional núm. 1, con el objeto de presentar al Ministro de Fomento todos los antecedentes complementarios de las informaciones anteriormente trasmitidas y que se relacionan con la construccion del puente del Rosario.

Los trabajos preliminares de fundacion de los pilares y construccion de la calzada accesoria del puente, están muy adelantados.

La seccion de madera del referido puente se construye en uno de los aserraderos de esta ciudad, en trozos adaptables dirigida por el propio ingeniero Storm.

Esas obras se hacen paralelamente con los grandes tramos de hierro que complementarán la construccion del puente y que, como se anunció oportunamente, están ya en fábrica.

El puente del Rosario será una de las obras mas importantes de la ingeniería nacional.

Minas de San Gregorio

El ingeniero Juan Monteverde ha sido designado para practicar el deslinde, mensura y amojonamiento de la mina de oro de San Gregorio, ubicada en Corrales.

En esa tarea el ingeniero Monteverde deberá proceder conforme á lo establecido en el artículo 79 del Código de Minería.

Esa operacion, ciñéndose á las disposiciones del Código en vigencia, le concederá á la mina de San Gregorio mayor área de tierras que la que tenia hasta hoy, concedida por disposiciones que estaban en vigor cuando se deslindó y amojonó, hace algunos años.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo, la Tesorería General de la Nacion abonará mañana la cantidad de 43.498 pesos, repartidos entre las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 2.o de Caballeria, Lazareto de la Isla de Flores, Parque Nacional, Dependencias de la Comandancia General de Marina, Archivo Administrativo, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Oficina de reparto y canje de publicaciones, Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta) y tercer grupo de las Clases Pasivas.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 18 del corriente $ 1.265 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 554.479,66, y $ 208.43 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 811.853,73.

La cantidad de $ 208.43 se descompone así:

Por recaudacion $ 166.75 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 41.68.

Variedades

UN PELIGRO DESCONOCIDO—LOS CONVALECIENTES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS—HISTORIA DE UN SOLDADO DE AFRICA—CURADO Y AGENTE DE CONTAMINACION—DOCE VICTIMAS EN OCHO DIAS—LAS TINTURAS CAPILARES—SOLUCIONES PERFECCIONADAS—GRAVES ACCIDENTES.

Jamás se toman precauciones bastantes para evitar los peligros que ofrecen los convalecientes. La persona que acaba de sufrir una enfermedad constituye casi siempre un foco de infeccion para sus vecinos y para cuantos frecuentan su compañía.

El individuo en cuestion ha salido ya con bien del lance, y en su alegría y en su egoismo, no se da mucha cuenta de que pueda matar al prójimo. Ved al varioloso recien salido del hospital ó de su casa: por los ómnibus, por los jardines públicos, por las casas de sus amigos, por donde quiera, pasea sus costras peligrosas.

Lo que pasa con la viruela es lo mismo que sucede con todas las demas afecciones contagiosas. El jardin público donde juegan los niños es un gran propagador de microbios infecciosos, Difteria, sarampion, escarlatina, fiebre tifoidea, etc. Los convalecientes acuden allí y allí acuden tambien los gérmenes.

Los microbios asesinos se deslizan y abundan en todas partes. Tratándose de enfermedades reconocidas como muy contagiosas, aun suelen tomarse ciertas precauciones; pero no se cuida mucho de ello cuando la convalecencia está adelantada y la afeccion parece no muy transmisible. Así ¿quién es que teme la proximidad de un convaleciente de fiebre tifoidea? El vehículo ordinario de dicha fiebre es el agua.

Entonces, si se trata de alguien que razone, se ocurre la siguiente reflexion: «Yo tomo exclusivamente agua mineral ó hervida: así, nada tengo que temer.» Eso tiene algo de excesivamente cándido. Cierto que la fiebre dotienentérica viene sobre todo por el agua ingerida, pero es posible que tenga otros orígenes tambien. Hay asimismo fiebre tifoidea en los cuarteles, en los cuales, desde hace años ya, se bebe el agua bien filtrada. Proviene de los microbios esparcidos en los entarimados, en las paredes, en los techos, en los albañales, en el suelo, etc. El bacilo de Eberth, donde quiera que se halle instalado, no se va sin resistencia.

Se desinfecta cuanto es posible, pero pueden ocurrir sorpresas, y algunas veces no se desinfecta sino cuando ya está consumado el daño. Luego, hay las pequeñas corrientes próximas á los cuarteles, las remociones de tierras, etc.

Pero hoy quisiera sencillamente mostrar con un ejemplo notable hasta qué punto el convaleciente de fiebre tifoidea puede convertirse en agente de propagacion del no sospechado mal.

Durante el pasado agosto, volvió del Africa del Sud á Inglaterra un joven soldado que, habiendo contraido la fiebre tifoidea, estuvo en el hospital desde el 23 de mayo. Regresó flaco, pero curado, á la casa paterna.

No hay que decir si fué felicitado por sus amigos y algunos visitantes: pero á los quince dias de su llegada uno de sus amigos contrajo la fiebre tifoidea. El mismo dia una de las hermanas [illegible] mana; á la semana siguiente, á un hermano le ocurrió lo mismo.

Un joven criado enfermó tambien en 13 de setiembre. La misma suerte cupo á una tercera hermana. Luego, sucesivamente la cocinera, un joven habitante de la casa vecina, un segundo hermano, uno de los amigos y, finalmente un mozo de la vecindad que habia permanecido unas horas tan solo en la casa próxima y bebido allí tres ó cuatro vasos de agua.

Total, doce personas atacadas de fiebre tifoidea entre la casa del convaleciente y la casa próxima Y el enfermo estaba curado.

Como era natural, aquello dió lugar á una investigacion. El pozo de cuya agua se surtian para la alimentacion era comun á ambas casas. Examinándolo, se reconoció que habia infiltracion entre la letrina y el pozo. Sin embargo, antes de la vuelta del soldado no se habia producido accidente alguno. Despues de su vuelta encontráronse bacilos de Eberth en el pozo.

El enfermo hallabase convaleciente, y, como ocurre como muchos convalecientes, llevaba en cima gran número de bacilos peligrosos. En cosa de 25 por 100 de enfermos se encuentra por espacio de meses una intensa profusion de bacilos. Examinando la orina, se encontraron en ella 172 millones (!) de bacilos Eberth por centímetros cúbico.

En conclusion: alerta con convalecientes de fiebre dotienentérica. Son la fiebre tifoidea llevada á domicilio. Alerta con los convalecientes de afecciones contagiosas.

Se han citado ya, en el Hospital Saint Louis sobre todo, muchas y diversas perturbaciones, enfermedades de la piel, etc., determinadas por el uso de tinturas para el cabello. En otro tiempo se empleaban casi únicamente tinturas hechas con sales de plata, de plomo, de bismuto, de cobre, etc., que no dejaban de tener ciertos inconvenientes; pero algunos años despues el público, atraido por aquello de asegurarle: «No contiene veneno ni nada peligroso, sino sustancias vegetales», etc., empezó á gastar en grande escala un derivado de la hulla, el parafenilenediamide, que se vuelve negro al contacto del agua oxigenada.

El doctor M. Laborde acaba de comunicar á la Sociedad de Biología la observacion de una mujer que se quejaba de anorexia y de vómito; como tambien de desarreglos dispépticos bastante graves para haber ocasionado una pérdida de 10 kilos de peso en el espacio de tres meses. En vano los médicos habian combatido tales accidentes con las medicaciones mas racionales. Nada consiguieron. La enferma concluyó por declarar que durante un año se habia teñido copiosamente el pelo. Suprimió la tintura capilar, y algun tiempo despues restablecióse completamente.

Las aplicaciones de solucion de parafenilendiamide no dejan, en efecto, de ofrecer peligros. Los animales que absorben una pequeña cantidad de esta sustancia ó en los cuales se hacen inyecciones subcutáneas de ella, experimentan diversos síntomas: contracciones, desarreglos intestinales, llegando la muerte á los quince dias cuando todos los tejidos han tomado una coloracion negra. La solucion aplicada al exterior produce con menos frecuencia una irritacion vivísima de los tegumentos, afecciones locales de la piel y tambien flictenas. Aviso á los interesados.

ENRIQUE DE PARVILLE.

La virgen del Verdun

La peregrinacion de hoy

ORANDO Y COMIENDO

A la hora en que el lector se eche á la cara este articulillo, la peregrinacion á Verdun, presenta, en la Estacion Central, todos los rasgos sobresalientes de esa clase de diversiones.

Porque, no es preciso darle muchas vueltas á ese acto católico-novedoso, para encontrarle el aspecto alegre que tiene. A pesar de los rezos, de las letanías, de las oraciones y de toda la secuela impetratoria, que es nota obligada en las peregrinaciones, la que hoy se efectúa al Verdún, es toda una improvisacion, con ribetes de paseo y de pic-nic.

Con el libro de Horas, con el Rosario de nácar, con las medallas multiformes, vá el pollito trufado, el fiambre aperital, toda una seleccion, cuidadosamente hecha, de *frianderies*, de *patés de foie*, de jamoncitos incitantes, que serán sacrificados junto al Cerro de Verdun, entre cánticos y antífonas, aleluyas y ora pro nobis, para mejor gloria de la vírgen que se levantará en la pelada testa del abrupto morro.

Hace años lo dijo un Padre de la Iglesia refiriéndose al duque de Alba—explendido ejemplar de caridad católica y de suavidades religiosas; «cenaba en manteles de seda y batallaba por la salvacion de las almas.»—Entre perniles codiciados y manjares dilectos contemplaba el amable conquistador de Flandes, el incendio de las poblaciones y las matanzas de herejes y hugonotes, asegurándoles con ese martirio la entrada á la Jerusalem triunfante.

Los tiempos han cambiado, pero, en el fondo de esas intenciones civilizadoras de la Iglesia, si bien existe la prescindencia de los caractéres sanos y generosos de Pedro de Arbués y Torquemada y Molina, como inspirados en éstos dias de tribulacion y de conturbacion de los espíritus, no se deja por eso, de combatir á los heresiarcas con otros medios, no tan eficaces de inmediato, pero de seguro éxito con el correr del tiempo.

Aquí, en donde estamos todos picados de impiedad, se imponia una forma regeneradora de las almas. Teníamos á San Expedito, un santo milagrero que se ha agotado en su inmenso tesoro de maravillosos hechos: á San Antonio que ya se resiente de su continuada actuacion como intercesor de novios castos y pudorosos: á Santa Filomena que ya no responde á las súplicas de sus adoradoras: á la Virgen de Luján que apesar de su influencia tripartita internacional no atiende, como era de esperarse, tanta solicitud de venturas terrenales: y á muchos divinos intermediarios que, como todo en este mundo y en el otro, tienen influencia cerca del Trono de Dios, para enviar á esta tierra las muestras de su inagotable bondad.

Pero, un dia, el Padre Luca, tocado por mano misteriosa, se fijó en el cerro de Verdun: lo vió pelado, anquilosado, rudo y le pareció que aquello era un pedestal que le pedia una estátua. Entonces oyó una voz que le decia «colócame en esa cumbre»: el dia se nubló, el relámpago iluminó la sierra, estalló un trueno fragoroso en el cerro y una aparicion diáfana, trasparente, ideal, conturbó su alma. El Padre Luca, le escribió al arzobispo, el arzobispo lo apoyó, y una multitud enorme exclamó: «á Verdun!» A Verdun! que allí habia aparecido una virgencita, vestida de blanco y azul, aplastando con sus piés de ambar la serpiente del Pecado que se resbalaba por entre las maslegas y peñascos....

Antes se iba á la conquista de la Fé con aparatos de batalla, embrazado el escudo, cubierto el cuerpo de mallas aceradas, con la espada en una mano y en la otra la tea incendiaria que purificaba las heregías. Era la edad de oro de las congregaciones que, con media docena de indulgencias, rescataban almas al infierno.

Hoy, la conquista de la Fé se realiza con peregrinaciones animadas, entre las variantes entretenidas de un *lunch* al aire libre, utilizando todos los detalles del *confort* en el transporte, aplicando para ello las invenciones satánicas del expreso, del carruaje, de la canastilla de bocados reconstituyentes, del vinito chamberlin, de los dulces confeccionados entre las espectativas de lo nuevo y de lo inesperado.

Antes se peleaba, hoy se come. Antes la maza de armas era factor imprescindible, hoy, el golpe duro es al cajon que guarda los ejemplares selectos de Vatel, de Amieux, de Bologna, de Viés, y de Rovera: una jaculatoria incesante de paladeos y masticacion de tinada á saturar el ára de las solemnes aspiraciones espirituales.

A estas horas el tren cruza las llanuras conduciendo los peregrinos que ván alegres, decidores, comentando el improvisado paseo al Verdun; preparándose para la gran jornada, al aire libre, entre las brisas puras de las sierras murmurando las letanías, rezadas por los sacerdotes, cuidando sus respectivos depósitos de provisiones que pueden ser olvidados en el momento de la llegada, en la confusion indecible de lo divino con lo humano, de la plegaria con la lengua ahumada, del rosario con la caja de *pate truffé*, del místico anhelo de postrarse al pié del cerro santificado con el terreno anhelo de no perder la satisfaccion bucólica preparada con tantas horas de anticipacion.

... Y cuando allá lleguen, en confusion de turbas barullentas, para buscar sitio preferente, y empiecen á ascender el cerro y á sentir la impresion del embeleso místico y á ver á la Virgen sostenida en el peñon abrupto, el Padre Luca, como transfigurado, entonará el *Ave Stella*, y luego, los peregrinos, se dedicarán al prosaismo de abrir las canastas, destapar las botellas y rendir el culto verdadero y positivo que no admite demoras, aún en medio de las seducciones de la Fé, el de la Vida!

No faltará viejo creyente, que indignado exclame: «Y al pié de ella comieron y bebieron dando satisfaccion al demonio!»

Pobre San Ambrosio! Estos tiempos no son tus tiempos! hoy se vive muy á la ligera. Las oraciones se mastican y se confunden con un *Sauterne embotellado* y con una presita fiambre. Es la esperanza celestial que se reviste con la prosa de la realidad humana!

INFORMACIONES POLITICAS

Demostracion al Sr. Acevedo Diaz

INCIDENTES CON LA POLICIA

Realizacion del acto

Ayer de tarde la Comision iniciadora de la demostracion de simpatías proyectada en honor del señor Acevedo Diaz con motivo del 50. aniversario de su natalicio, se apersonó á la Jefatura dando aviso de que iba á realizarse aquel acto á las 8 1/2 de la noche, partiendo la columna cívica de la esquina de Treinta y Tres y 25 de Mayo. La Jefatura, despues de consultar con el ministerio de Gobierno, manifestó á los solicitantes [illegible] berse elegido horas inhábiles pues podrian producirse incidentes en la oscuridad de la noche que no podrian evitarse como en pleno dia por la autoridad, dado el carácter político de la manifestacion, muy simpático á todos los ciudadanos que saben valorar los méritos de los compatriotas distinguidos por sus talentos y virtudes.

Como no habia tiempo de notificar á todos los que deseaban adherir á la manifestacion la decision de la autoridad, ocurrió que algunos centenares de ciudadanos concurrieron á reunirse anoche á las 8 en el Club Nacional y otros en la esquina de 25 de Mayo y Treinta y Tres.

Allí se les avisó á los presentes que se habia determinado por los iniciadores aplazar la manifestacion para mañana á las 3 de la tarde.

No obstante, como hubiera el propósito de concurrir á la casa del señor Acevedo Diaz, se determinó que debian marchar los manifestantes de á dos y de á tres por las calles de 25 de Mayo, Uruguay, Rincon, Mercedes, Colonia y 18 de Julio hácia la casa del director de *El Nacional*, considerando que así se respetaba la disposicion de la autoridad.

Esa marcha fué silenciosa y á paso rápido por las calles, encharcadas por recientes chaparrones.

Uno de nuestros reporters que se juntó en la esquina de Uruguay y Florida á dos jóvenes que marchaban detrás de otras hileras mas ó menos regulares de á dos, tres y cuatro en fondo, notó que flanqueaban las hileras algunos guardias civiles y que un oficial inspector apellidado Perez se acercaba á la acera para ordenar á los transitantes que se distribuyeran pasando á la vereda del frente ó tomando por otra calle.

De cada hilera se le manifestó que no iban en grupos, que con nadie se metian, que transitaban usando del derecho que tiene todo vecino. El oficial inspector insistió en que no habian de marchar mas de dos personas juntas—y hubo que hacerle el gusto. Llegóse hasta concederle pasar á la acera de la izquierda parte de las hileras que marchaban por la derecha.

Los guardias civiles, extremando ya el rigor de la medida y produciendo alarma entre los vecinos de la calle Uruguay, detuvieron á una de las hileras en que iban tres transeuntes, armando pleito por que debian marchar de á dos. Conseguido el objeto dejaron seguir á la gente su camino, pero demostrando vivos deseos de hacer sentir que eran autoridad, pues corrian de un lado al otro como si trataran de atrapar á un criminal confundido entre los transitantes.

En la calle Daymán, entre Colonia y Uruguay, las corridas de los guardias civiles eran mas estrepitosas.

Cuando el grupo que subia de Uruguay á tomar Colonia por Daymán llegaba cerca de la segunda calle citada, nuestro reporter que iba allí emparejado con *un* amigo oyó pitadas de auxilio y sintió voces que indicaban incidente producido.

A pocos pasos de la morada del señor Acevedo Díaz se habia formado un grupo de la gente atajada por los celadores, que trataban de impedir á la gente que circulara. Se producen las protestas naturales contra la imposicion y dos ó tres guardias civiles sacan los machetes—y segun algunos, llegan á golpear á un jóven, dándole un par de planazos.

Oyénse voces indignadas, precipítanse los celadores y el Inspector Perez que llega al galope de su caballo, y nuestro reporter acude tambien sintiendo las protesta de algunos ciudadanos que increpan á los celadores porque han sacado sus machetes sin necesidad, cuando nadie faltaba al respecto á la autoridad, ni la provocaba.

En ese instante salen de la casa del señor Acevedo Diaz varias de las personas que lo acompañaban y el mismo senador acude á la calle sin sombrero pidiendo calma á todos. Los ánimos indignados estallan en protestas:—Han sacado los machetes!—Han golpeado á un jóven! —Pretenden impedir que lleguemos hasta aquí! —La policía ha provocado un conflicto.

Todos hablan. El oficial inspector Perez y los guardias civiles niegan haber desenvainado sus armas contra el público y sus voces son cubiertas por las protestas.

El señor Acevedo Diaz hace abrir de par en par las puertas de su casa é invita á todos á entrar quedándose en la puerta, oyendo quejas y disculpas, sereno y moderado. Entren, amigos, entren les dice. Entran á su casa, todos caben en ella.

Poco á poco se restablece la calma. Se dan vivas al Partido Nacional, á Saravia, á Acevedo Diaz y el patio extenso se llena con un gentío mágico.

Afuera renace la tranquilidad. El señor Acevedo Diaz trata de sosegar á todos é inquiere datos al propio tiempo de lo ocurrido. Muchos atestiguan que los guardias civiles amenazaron con las armas en la mano, diciendo que pudieron hacerles pedazos pues su número era reducido y que los respetaron porque representaban la autoridad, nada mas, pero que protestaban contra tamaña torpeza. Otros aseguraban que un jóven habia recibido dos planazos, pero se hizo cierto que no se presentó el castigado allí.

En esos momentos llegó un contingente de jóvenes que procedian del Club 2 de Enero, establecido en la calle 18 de Julio en el Cordon.

Segun decia, habian estado reuniéndose allí para marchar á lo del señor Acevedo Diaz juntos, pero se apercibieron de que en las esquinas se apostaban refuerzos policiales llegando á contar hasta 30 agentes.

Entonces resolvieron irse de á uno ó dos, disimulados, no sin antes llegar [illegible] á las esquinas para evitar á los compañeros que iban dirigi-

TOS CATARROS RESFRIOS
Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.
RONQUERAS MAL DE GARGANTA SEQUEDAD DE BOCA
Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.
EN VENTA: FARMACIA «LA ESPECIAL» 25 DE MAYO 244 MONTEVIDEO

se al Club, á fin de que retrocediéran y marcharan para la casa del señor Acevedo Diaz.

Venian todos irritados contra la inútil ostentacion de la fuerza policial.

Una vez restablecida la calma en el patio de la casa del señor Acevedo Diaz, pudo notarse á la luz de los hachones luminosos que se encendieron, la presencia de unas quinientas personas.

Se esperaba la palabra del doctor Romeu que se creia hablaria á nombre de los manifestantes, pero ese ciudadano no compareció debido á inconvenientes de última hora. Despues de pronunciarse entusiastas vivas en el patio, el señor Acevedo Diaz pronunció un hermoso discurso agradeciendo aquella hermosa y conmovedora demostracion, siendo objeto á cada período de entusiastas aplausos y de una gran ovacion al terminar.

Luego, á nombre de algunos ciudadanos el doctor Alfredo Castellanos pronunció breves palabras honrando la personalidad del señor Acevedo Diaz.

Habló luego el señor Eduardo Anaya expresando sentimientos de afecto y de adhesion al señor Acevedo Diaz.

Este y los miembros de su familia abrieron de par en par las puertas del comedor á la concurrencia invitándoles á servirse una copa de champagne. Ocurrió entonces una cosa extraña que vale la pena hacer resaltar como demostracion del respeto y cultura de aquella masa popular.

Aun cuando la mesa estaba preparada con sandwichs, pastas y manjares, las copas servidas y se ofrecia con franca voluntad el buffet, el público se negó á invadir el comedor, agradeciendo todos respetuosamente la invitacion.

Despues de esto comenzó á retirarse la concurrencia, acercándose la mayor parte á dar la mano al señor Acevedo Diaz.

Una cincuentena de amigos de mas intimidad quedó al final acompañando al tribuno nacionalista.

Los concurrentes quedaron invitados para mañana á las 5 de la tarde en que se efectuará la manifestacion entorpecida anoche.

Conferencia aplazada

Debido á las dificultades de última hora, ha sido aplazada la conferencia que el doctor Manuel E. Tiscornia, presidente de la Junta Electoral de Rio Negro, debia dar acerca de las últimas elecciones de senador realizadas en aquel departamento.

Segun nos comunica uno de los miembros de la Comision Directiva del club colorado de la 5.a seccion, que organiza dicha conferencia, el acto tendrá lugar el jueves próximo.

La reunion en el Club Libertad

PRESTIGIANDO LAS REFORMAS Á LA LEY ELECTORAL

MOCIONES SANCIONADAS

Anoche se efectuó en el local del «Club Libertad», la asamblea provocada por este centro con el propósito de cambiar ideas á fin de estimular la iniciativa de los legisladores colorados en favor de la sancion de los proyectos que se han presentado á la CC. de DD. introduciendo reformas á la ley actual de elecciones.

Habian sido invitadas las autoridades políticas coloradas partidarias de la inscripcion.

La sesion comenzó á las 9 y 1|4 presidiendo el acto la Comision del Club compuesta del doctor Juan M. Lago como presidente, y los señores Ubaldo Ramon Guerra y Guillermo Busch como secretarios.

Asistian al acto en representacion de las diversas autoridades políticas coloradas los señores: General Máximo Tajes, presidente de la Comision P. Departamental; vice-presidentes general Eduardo Vazquez y doctor Carlos de Castro; secretarios doctor Antonio María Rodriguez, Carlos Martinez Vigil y Joaquin C. Travieso: José Batlle y Ordoñez presidente de la C. Nacional: los señores Alfredo Vidal, A. Lacordele y Luis Oltado del club de la 1.a seccion; José Serrato, Melitón Gonzalez, B. Fossatti de la 2.a seccion; Eduardo Pittaluga de la 3.a; Eduardo Seré, Julio Areco, Juan F. Rolando de la 4.a; Juan C. Fiorito de la 5.a; Manuel M. de Labandera, Eduardo Zorrilla, Florencio Aragon y Etchart y Julio Martirené de la 6.a; coronel Celedonio Islas, Pedro Manini y Rios de la 7.a; Ramon Nego por el club Rivera; señores Calatayud y Lago por la 8.a; Julio Etchepare por la 9.a; Tebaldo Blengini y Antonio Ferro por la 10.a; Joaquin Viera, teniente coronel Antonio Mirazo por la 12.a; Antonio Marroche, teniente coronel Leonardo T. Vila, Benito Pascual, Felix Quinte por la 14.a; Alfredo Delgado y Felix Saez por la 15.a; Alfredo D. Rodriguez por la 17.a; Alberto Garcia por la 19.a; doctor Javier Mendivil, Juan J. Gard y San Juan por la 21.a.

El doctor Lago abrió el acto manifestando que el Club Libertad de acuerdo con sus tendencias é iniciativas políticas habia provocado aquella asamblea por resolucion adoptada en una de sus últimas sesiones, para cambiar ideas con motivo de los proyectos sobre reformas á las leyes electorales presentadas á la Asamblea, juzgando oportuno prestigiar y estimular esas iniciativas parlamentarias.

El doctor Lago indicó la conveniencia de que la asamblea se ocupara de la sancion de una ley relativa al aumento de los diputados y del estudio de los arbitrios más eficaces para poner á los militares que no tienen mando de fuerzas en condiciones de que puedan libremente ocuparse de las cuestiones electorales.

Pidió á los presentes se sirvieran emitir sus opiniones.

El señor Alberto Zorrilla hace uso de la palabra, sosteniendo que la iniciativa debia ser atendida por las saludables tendencias que representa en orden á las reformas que vá á empeñarse la lucha electoral. Pero agregó, abocar en aquel acto el estudio y solucion de los complicados problemas electorales seria entrar en deliberaciones inconvenientes, en las cuales tienen la más amplia participacion el partido colorado y para la tranquilidad del país.

Este mismo exige prescindir de tratar del origen de la situacion para ocuparse de las necesidades del Partido Colorado y de su organizacion para la lucha cívica, á la que deben concurrir los colorados de la Asamblea. Entró á apreciar la importancia de los proyectos de leyes presentados á las Cámaras, especialmente del que se relaciona con la prórroga de la inscripcion, que conceptúa necesaria, indispensable para que el partido se habilite cumplidamente á concurrir en el escrutinio. La sancion de ese proyecto debe ser inmediata y contribuirá á vigorizar al partido, no en el derecho de nadie. Y hay que hacerlo de una manera pública para que los diputados amigos se encuentren habilitados.

Las mayorias parlamentarias, en todas partes del mundo, en el parlamento inglés, para dar un ejemplo, toman iniciativas análogas y los partidos desde el llano hacen causa comun con sus diputados.

Despues de otras consideraciones propone como medio práctico la realizacion de un meeting con el propósito de estimular á la mayoría parlamentaria á que sancione los proyectos de reforma de la Ley Electoral. El discurso del señor Zorrilla, de que damos un reducido extracto fué recibido con grandes aplausos.

El señor Zorrilla es invitado á redactar su mocion de lo que efectúa.

Prodúcese una discusion en que toman parte los señores general Vazquez, Rodó, doctor Mendivil, Aragon y Etchart, Manini Rios, Julio B. Sosa, Martirené, Rodriguez (A. M.), Alfredo Rodriguez, doctor Etchepare y Batlle y Ordoñez.

Con motivo de la discusion se sanciona la siguiente

MOCION PRÉVIA DEL SEÑOR RODÓ.

Los representantes de los Club Colorados presentes á este acto, se adhieren personalmente á las resoluciones de esta Asamblea y se comprometen á solicitar de sus respectivos comitentes la aprobacion de las mismas resoluciones, en pró de las reformas electorales propuestas al Cuerpo Legislativo.

Despues se aprueba la mocion del señor Zorrilla que queda sancionada en esta forma:

MOCION DEL SEÑOR ALBERTO ZORRILLA

Para que los centros políticos reunidos en esta asamblea por iniciativa del Club Libertad inviten á las autoridades políticas del partido colorado actualmente constituidas en la capital, para la realizacion de un gran meeting partidario con el objeto de solicitar la sancion de los proyectos de reforma electoral presentados al Cuerpo Legislativo.

ORGANIZACION DEL MEETING

Por último se aprueba la siguiente mocion que fué tambien presentada por el señor Zorrilla:

«Para que el Club Libertad se encargue de la organizacion del meeting y de la exhortacion, invitando á ese acto, sea firmada por todas las autoridades políticas del Partido Colorado de la capital que han proclamado la inscripcion».

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Compra de un buque — El puerto militar — La reorganizacion del ejército.

Buenos Aires, 20—Ordenóse telegráficamente á la legacion en Londres de adquirir un buque de 1000 toneladas que servirá en el puerto de depósito de combustibles para los navíos de la armada.

Se autorizó invertir en esa compra hasta £ 3000.

—En las obras que aun quedan por hacerse en la construccion del puerto militar de Belgrano se calcula que se invertirán la suma no menor de dos millones de pesos oro.

En la semana próxima se harán ensayos de los cañones de la 5.a bateria que fué terminada hace pocos dias.

La cuestion de la entrega de los fondos para acelerar los trabajos no quedó definitivamente resuelta ayer debiendo reunirse esta tarde nuevamente para ese efecto.

—Esta mañana conferenció el coronel Ricchieri con el Presidente de la República á propósito de los proyectos sobre la reorganizacion del ejército y guardia nacional que se presentarán al Congreso en las primeras sesiones del próximo período legislativo.

Salvo algunas modificaciones de detalle el Presidente quedó de acuerdo general con el coronel Ricchieri respecto al plan de reformas proyectado.

En breve tendrá lugar una nueva conferencia con el fin de aprobarlo definitivamente.

—Esta mañana el coronel Montes visitó la intendencia de guerra y principalmente el depósito donde está el material de sanidad.

Elecciones—Bajante en el rio—La viruela—Linea de vapores

Buenos Aires, 20—Las Cámaras platenses están citadas para esta tarde á fin de tomar en consideracion los antecedentes de las elecciones de Marzo y pronunciarse, y como es sabido las anulará.

—El vapor Chili de las Mensagerias Marítimas á causa de la bajante extraordinaria de ayer y hoy no logró aun zarpar de La Plata.

Hay 19 piés y con tendencias á mayor descenso: el Chili cala 22 piés.

—Esta mañana se denunciaron aquí cuatro casos de viruela en la parroquia de San Cristóbal.

Dióse ya comienzo al servicio de vacunacion y revacunacion á domicilio.

—El dia 24 realizarase en Rio Janeiro las elecciones de gobernador.

—*Tribuna* anuncia que está en formacion una línea argentina de vapores de alto porte, que harán desde comienzos del año próximo la carrera entre los puertos del Rio de la Plata y los de Europa.

El iniciador es el señor Mihanovich. La línea se inaugurará con cuatro espléndidos vapores que navegarán con la bandera argentina y serán mandados y tripulados por oficiales y marineros de la marina de guerra argentina.

—Telegrafían de Puerto Madryn que la escuadra Soiler está ya lista para emprender viaje con direccion á Bahia Blanca y se tomaron ya las medidas para el ataque simulado de dicho puerto.

—Salen *Helios, Eolo* y *Colombia*.

Chile

La lucha presidencial—El doctor Gori

Santiago, 20—Anoche aprobaronse presuntivamente los poderes del señor Gonzalo Bulnes, lo que indica que la mayoría del Congreso está resuelta, en el caso de sacar una mayoría de electores el señor Pedro Montt á echarle fuera algunos, hasta darle la mayoría al señor German Riesco.

—Mañana aparecerá el manifiesto de los sanfuentistas.

—Mañana parte para la Argentina el señor Pedro Gori.

Brasil

Candidato para presidente

Rio de Janeiro, 20—Llegó de Porto Alegre el senador general Pinheiro Machado asegurándose que viene á ponerse de acuerdo con los gefes del partido republicano para las próximas elecciones presidenciales.

El señor Julio de Castilho vendrá en el próximo paquete.

En los círculos políticos está perdiendo terreno la candidatura de Rodriguez Alvarez, aumentando la propaganda en favor de Quintino Bocayuva y Joaquin Murtinho.

Sin embargo persiste en su resolucion de preferir la cartera de Hacienda al bastion presidencial y se cree generalmente que siendo partidario de la candidatura de Bocayuva dará á este los elementos que se congreguen en su favor.

Los trabajos del Congreso de Montevideo—Fallecimiento

Rio de Janeiro, 20—El doctor Manuel Victorino Pereira, delegado que fué al congreso científico de Montevideo, pronunció un largo discurso sobre los trabajos por aquel realizados, haciendo una especial referencia á la honrosa recepcion de que fueron objeto los delegados brasileños.

En el curso de su peroracion, declaró el doctor [illegible]

—Falleció el comandante Leopoldino Passos, director de faros.

Francia

Premios para emigrantes

Paris, 20—El acaudalado industrial Menier dueño de la isla de Anticosti situada en la desembocadura del Rio San Lorenzo, Estados Unidos, ha ofrecido con el fin de poblar dicha isla premios de 5000 francos y de 12.500 para los pobladores que se determinen á domiciliarse en Anticosti para residir cinco años en esa isla.

Delcassée en viaje

Paris, 20—El ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé ha emprendido esta tarde su viaje á San Petersburgo.

Absolucion de Vera Gelo

Paris, 20—Ante la Corte de Assises ha tenido lugar el debate público del proceso seguido á la estudiante rusa Vera Gelo, que al disparar su revólver contra el profesor Deschanel hirió mortalmente á su compañera Zelanine, fallecida en los últimos dias de la semana pasada.

Se pronunció un veredicto absolutorio.

La sentencia fué acogida con muestras de aprobacion por el público que presenciaba la audiencia.

Desgracia en Lourdes

Paris, 20—Comunican de Lourdes que ha ocurrido un grave accidente en aquel pueblo.

El andamio que se habia levantado para colocar la grandiosa estátua de Cristo se ha derrumbado en el momento en que los obreros trabajaban. Ocho se encuentran gravemente heridos.

El prefecto de Argelia

Paris, 20—Segun noticias recibidas de Argel el prefecto de aquella ciudad M. Lutand abandonará aquel puesto en vista de los violentos ataques de que es constantemente objeto por parte de los antisemitas.

Nuevos acorazados

Paris, 20—El ministro de Marina, Mr. Lanessan, ha ordenado que se activen los trabajos que se efectúan en los nuevos acorazados «La Patrie» y «La Republique» que desplazarán 14.865 toneladas.

Guerra en Sud-Africa

Condiciones de los boers — Un cargamento de tabaco

Amsterdam, 20—El Handelsblatt publica hoy informaciones sobre la situacion de los boers de reciente data y traida directamente del Transvaal por un emisario enviado por Botha al presidente Kruger.

En Pietersburg estuvo el comisionado desde fines de Febrero, mes en que salió del campamento de Botha.

Entonces tenian los boers abundantes municiones y víveres pero carecian de vestuarios y de calzados.

Un tren británico capturado recientemente cerca de Pretoria, aumentó considerablemente la provision de municiones de los boers porque se componia de 30 wagones y todos estaban llenos de cartuchos de fusil.

Ha traido el comisionado una carta de Botha, escrita por M. Reitz, el secretario de estado del gobierno Transvaalense que contiene noticias muy consoladoras para los boers.

Dice que estos están en condiciones de continuar cómodamente la guerra durante dos ó tres años más hasta cansar á Inglaterra.

Lisboa, 20—Los diarios republicanos atacan violentamente al Gobierno diciendo que es un acto indigno del pueblo portugués el rechazo del cargamento de tabaco que la Cruz Roja ha enviado desde Sud Africa á los prisioneros boers.

Austria-Hungria

Relaciones diplomáticas con Méjico

Viena, 20—La cancillería está cambiando repetidas notas con el gobierno de Méjico á los fines de reanudar las relaciones interrumpidas entre ambas naciones desde el fusilamiento del emperador Maximiliano.

Alemania

Derechos á los inventores

Berlin, 20—El Reichstag ha adoptado esta tarde una enmienda extendiendo los derechos de los compositores á los inventores de instrumentos de música.

El canal del Elba al Rhin

Berlin, 20—Los jefes del partido conservador en el Reichstag han hecho hoy al gobierno que retirara su oposicion á la obra del canal del Elba al Rhin con esto desaparece el único obstáculo para la conclusion de esa obra.

Inglaterra

Divergencias entre los reyes de Portugal

Londres, 20—*The Times* publica hoy un telegrama de su corresponsal de Madrid que dice que la reina Amelia esposa del rey Cárlos de Portugal ha decidido presentar contra su marido una demanda de divorcio fundada en la irreligiosidad del rey y en el apoyo que presta á los directores del movimiento religioso para expulsar de Portugal á los jesuitas.

La Copa de América

Londres, 20—Hoy ha sido botado al agua en Dumbarton el yate Shamrock II, mandado construir por sir Thomas Lipton, para disputar la copa americana en las próximas regatas.

Exposicion de reliquias sud-americanas

Londres, 20—Hoy se ha abierto la exposicion organizada por la Sociedad de las Misiones sud-americanas que ha reunido numerosos y muy interesantes objetos procedentes de ese continente, entre los cuales hay algunos que son verdaderas reliquias históricas.

Llama especialmente la atencion la coleccion de platería que perteneció á Incas del Perú y que no tiene rival en el mundo. Ha sido facilitada para la Exposicion por la señora de Brooking.

En el bazar que ha se instalado en el anexo de la exposicion se vende fácilmente numerosos artículos sud-americanos. Una nota saliente de la fiesta ha sido una conferencia de la señora de Durleign que ha residido 5 años en la Tierra del Fuego y que hizo relatos muy interesantes sobre la vida de los indígenas en aquel territorio.

Rendicion de tagalos

Londres, 20—Un telegrama de Manila anuncia la rendicion del coronel tagalo Carmelo del Pilar á las autoridades norteamericanas Esta rendicion es importante dado el prestigio que Del Pilar goza en el norte de Luzon.

Cuarentenas en Australia

Londres, 20—Telegrafían de Melbourne que se ha impuesto cuarentena á un buque de guerra inglés por haberse declarado la fiebre amarilla abordo.

El presupuesto británico

Londres, 20—La presentacion del presupuesto al parlamento atrajo á la cámara de los comunes una concurrencia como pocas veces se ha visto.

Despues que el speaker, Right Hon. William Court Gully, declaró abierta la sesion y hechas las formalidades de estilo, tomó la palabra el ministro de hacienda sir Michael Hicks-Beach, entre la atencion general.

Luego estudió las entradas y los gastos del presupuesto de 1901 y anunció que en consejo de gabinete se habia resuelto unánimemente echar mano de nuevas fuentes de recursos para cubrir el déficit del presupuesto, siendo éstas un impuesto de dos chelines por quintal sobre las melazas y el de un chelin y ocho peniques por quintal sobre la glucosa.

Los azúcares en bruto con 98 grados de polarizacion pagarán tasa entera, bajando gradualmente la tasa hasta el mínimum de dos chelines por debajo de los 76 grados de polarizacion.

Los azúcares refinados pagarán un impuesto de 4 chelines y 2 peniques por tonelada no exceptuando de dicho impuesto á los azúcares de la India Occidental, los que en adelante pagarán como los demás.

Se establece en un chelin por tonelada el derecho de exportacion sobre la hulla.

No se crea ningun nuevo impuesto sobre los vinos, cervezas, cafés, tés, tabaco ni sobre los alcoholes

El servicio de la deuda interna queda suspendido y se contraerá un empréstito por 60.000.000 de libras esterlinas.

Por último, sir Michael Hicks-Beach, anunció que, segun las previsiones del presupuesto, los gastos para el año financiero de 1901-1902 están fijados en libras esterlinas 187.602.000, incluyendo en esta cantidad los gastos extraordinarios militares calculados en 23.000.000 de libras esterlinas.

España

El drama «Electra» en San Sebastian

Madrid, 20—Comunican de San Sebastian que anoche se representó en el principal teatro de esa ciudad el drama de Pedro Galdós Electra.

Esa representacion, á la cual asistió un público considerable, provocó tambien allí ruidosas manifestaciones anti-monásticas de parte de los liberales.

[illegible]

Madrid, 20—*El Heraldo de Madrid* anuncia que el ministro de Estado va á realizar una combinacion diplomática.

Segun estos datos, Del Mazo irá á ocupar la embajada ante el Quirinal, el marqués de Ayerbe pasará á la embajada de Berlin, el marqués Prats de Nantouillet va á la legacion de Méjico y el señor Castro Rodrigo irá á San Petersburgo.

Socialistas y anarquistas

Barcelona, 20—Los socialistas de esta capital han lanzado un manifiesto incitando á los obreros á una huelga general el 1.o de Mayo.

Los anarquistas han recomendado á sus partidarios la abstencion.

El gobernador civil, señor Larrosa, ha comunicado á los jefes del movimiento socialista que no permitirá que se altere el órden y que disolverá las manifestaciones por la fuerza si se dan gritos subversivos.

Meetings anticlericales

Madrid, 20—Mañana domingo se realizarán en esta capital, en Barcelona y otras ciudades meetings anticlericales.

La policía tomará enérgicas medidas para impedir que el orden sea alterado.

Temporales—Muchas pérdidas

Madrid, 20—Telegramas de Las Palmas (Canarias) anuncian que un huracan ha devastado el norte de ese archipiélago y causado pérdidas considerables.

Hasta ahora se sabe que en Tenerife han perecido 12 personas y que mas de 30 han sufrido heridas y contusiones de carácter grave.

Todas las casas que existian en una zona bastante extensa fueron arrastradas por el viento é igual suerte corrieron los ganados en aquella region.

Se calcula en mas de 3000 el número de cabezas de ganado perdidas.

El gobernador de Las Canarias ha salido de Las Palmas para Tenerife con el objeto de visitar el teatro de la catástrofe y auxiliar á la gente que lo necesite. Miles de personas han quedado sin hogar.

Cádiz, 20—Desde la tarde de ayer reina en este puerto y las costas abyacentes un temporal que ha hecho necesaria la suspension total del tráfico en la rada.

Varios vapores que debian zarpar hoy para el extranjero han tenido que postergar su salida hasta que mejore el tiempo.

Anoche se esperó en vano las barcas pescadoras salidas en la madrugada y que eran mas de cuarenta.

Hoy se ha sabido que cinco de ellas naufragaron al intentar entrar en el puerto.

Se ignora la suerte de las demás.

Dentro del puerto está muy agitado el mar y ha hecho daño en los muelles.

Otra huelga de cargadores

Madrid, 20—Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife dando cuenta de haber estallado una huelga cuyas consecuencias amenazan ser graves.

Dos mil peones cargadores del puerto dejaron el trabajo en actitud tan levantisca, que las autoridades han tomado todas las medidas posibles para evitar conflictos, que se teme estallen de un momento á otro.

Italia

Descubrimiento arqueológico

Roma, 20—Se han efectuado importantes é interesantes descubrimientos en las obras de excavacion que se vienen haciendo en la via sacra.

Se ha venido á descubrir un edificio de forma circular y una especie de pista de carácter muy singular.

Los arqueólogos opinan que estas construcciones remontan á épocas prehistóricas.

Una multitud de curiosos está presenciando los trabajos de excavacion.

La cartera de agricultura

Roma, 20—El presidente del consejo de ministros José Zanardelli ha resuelto hacerse cargo de la cartera de Agricultura que desempeñaba en carácter de interino á consecuencia de la renuncia del honorable Picardi.

Tragedia entre enamorados

Roma, 20—Telegrafían de Cagliari que una joven empleada en el hospital de mujeres de dicha ciudad, habiendo sido seducida por el doctor Gibelli, médico en el mismo hospital, amenazó á éste de muerte si no le cumplia su palabra de casamiento.

Como Gibelli no se mostrase dispuesto á acceder á los deseos de la joven, ésta le descerrajó tres tiros de revólver hiriéndole mortalmente.

El herido logró sacar su revólver y hacer fuego contra la joven, causándole la muerte instantánea.

Submarino modelo

Roma, 20—Se anuncia en los círculos de la marina que se han introducido notables perfecciones en el barco sub marino modelo para la escuadra italiana, habiéndose establecido en él mismo un sistema de iluminacion eléctrica submarina de gran potencia, que le permitirá practicar con suma facilidad sus maniobras de ataque.

Las ventajas que presenta el submarino son tan evidentes que el gobierno ha resuelto ordenar inmediatamente la construccion de otros 30 barcos de la misma clase.

Italia y Francia

Roma, 20—Por telegramas particulares recibidos de Tolon, se sabe que el gobierno de Francia ha ordenado á 50 marineros que desertaron de la escuadra italiana que visitó ese puerto, á que salgan del territorio francés en un plazo perentorio.

Este acto del gobierno francés se interpreta como un nuevo acto de acercamiento á Italia y como una señal más del deseo de una alianza con dicha nacion.

Aprecio internacional

Roma, 20—El lanzamiento del nuevo acorazado Regina Margharita, que debe efectuarse próximamente en la Spezzia, será motivo para una manifestacion de aprecio hecha á Italia por los gobiernos de Francia, Rusia é Inglaterra.

Las escuadras que estos países tienen en el Mediterráneo concurrirán oficialmente al acto, que revestirán gran brillo.

Fallecimiento de un ex-diputado

Lecce, 20—Ha fallecido hoy el ex-diputado Ruggieri, que desempeñó tambien puestos importantes en la administracion local.

Comerciales

Mercado argentino

Buenos Aires, 20—Esta mañana se vendieron 600.000 de kilos de lana, distribuidos en la forma siguiente.

180.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 5.60.
130.000 id de id gruesa de $ 3.00 á 4.20.
85.000 id de id fina de $ 4.30 á 6.00.
70.000 id de id borrega de $ 2.80 á 4.90.
42.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.00.

—Para Londres zarpará hoy el vapor *Elstree Grange* despachado por la compañia Sansinena, llevando 5.605 reses de carneros y 4.000 cuartos vacunos congelados.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 229.70.
Oro, para fin de mes, 229.80.
Cédulas P Nacionales, para el 22, 93.90.
Cédulas G Nacionales, al contado, 83.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.90.
Idem idem 1898, para fin de mes, 76.90.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 58.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 29.50.
The Catalinas (oro), al contado, 16.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.50.
Idem idem, para fin de mes, 6.60.
Idem idem, para fin de Mayo, 6.60.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 138.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 7|16.
Sobre Francia, 5.07 á 5.07 1|4.
Sobre Alemania, 4.13 á 4.13 1|2.
Sobre Bélgica, 5.03.

Buenos Aires, 20—*Primera rueda*—El oro abrió á 229.90 y cerró á 229.70.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 20—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza. La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á 4.15 francos y para Setiembre francos 4.20.

Havre, 20—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Junio á francos 1.26 y para Setiembre á francos 1.27.

Roubaix, 20—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.35 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á francos 4.35 y para Setiembre á 4.35 francos

TRIGOS

Londres, 20—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido de Mayo, á 28 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos)

Londres, 20—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 28 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 20—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 63 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 27 chelines, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 20—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 28 chelines y 9 peniques el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 20—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 130 marcos, la tonelada.

Amberes, 20—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1|2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 20—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1|2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 20—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras (321 1|2 kilogramos).

Liverpool, 20—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines. las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Amberes, 20—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 10 1|2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 20—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 15 1|2 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 20—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 14 los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 20—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Abril y Mayo, á 49 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Abril y Mayo, á 49 chelines y 6 peniques, las 416 libras (los 188 kilogramos).

Hamburgo, 20—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1|2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 20—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1|2 los 100 kilogramos.

Havre, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 27 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 20—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 20—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilogramos.

ULTIMA HORA

Europa, Norte América y Oceania

Milan, 20—el presidente del consejo de ministros francés Waldeck Rousseau ha llegado esta tarde á esta ciudad y ha seguido poco despues viaje para Verona.

Lisboa, 20—Un despacho de Angra (Azores) anuncia que en presencia de las manifestaciones hostiles de la poblacion, los jesuitas que se hallaban allí han abandonado hoy la ciudad.

El pueblo les despidió con gritos y amenazas y las fuerzas marítimas tuvieron que protejer su embarque. Cuando los jesuitas se fueron el órden quedó restablecido.

La Haya, 20—Un despacho de Batavia anuncia que unos 500 indígenas insurrectos han atacado al campamento de los holandeses en Blangpeder. Estos últimos los rechazaron, matándoles unos cincuenta hombres.

Livorno, 20—Los cargadores de la estacion marítima se han declarado en huelga.

Roma, 20—Es falso el rumor circulado de que habia fallecido el papa.

En el Vaticano desmienten que la salud de Su Santidad haya sufrido alteraciones.

Roma, 20—Todos los servicios postales funcionan de nuevo normalmente en toda la península.

Lisboa, 20—El diario oficial publica un decreto real fijando las condiciones de existencia legal de las congregaciones religiosas y acordando un plazo de 6 meses para las siete casas religiosas de franciscanos jesuitas y benedictinos que se han clausurado.

Barcelona, 20—Los oficiales de la escuadra rusa anclada en este puerto ofrecieron un banquete á los oficiales del Pelayo, se cambiaron brindis de amistad entre Rusia y España.

Madrid, 21—Esta noche en Gibraltar se representó en el teatro Comedia el drama «Electra» que fué objeto de gran manifestacion liberal. Pidióse á gritos se tocara la Marsellesa pero la orquesta se rehusó, lo que provocó gran escándalo.

New York, 20—Se han producido serias inundaciones en New York, estado Pensylvania y West Virginia, que han cortado muchas líneas de ferrocarriles y destruido los telégrafos en esos tres estados.

De la Argentina

Buenos Aires, 20—Celebróse hoy un acuerdo de gobierno para ocuparse del mensaje presidencial que quedará terminado en la entrante semana.

—De la estancia del general Campos en Entre Rios comunican que ha dado los mejores resultados la vacuna Ligniéres contra la tristeza.

—La epidemia de viruela ha decaido notablemente en las últimas 24 horas, continuando la asistencia pública adoptando medidas enérgicas para dominar el mal.

—La Cámara de Diputados platense anuló por vicios de que adolecen y razones de moralidad las elecciones de dos secciones de la provincia. Resultan así anulados 25 candidatos electos.

Buenos Aires, 20—Los tipógrafos ante la amenaza de la implantacion del linotipo, cuyo introductor dicen lamentan, sin desconocer su excelencia, van á lanzar un manifiesto invitando al público á una asamblea para resolver la actitud que deben asumir con motivo de esa innovacion que amenaza á muchos de ellos sin el pan que tan merecida como fatigosamente ganan.

Parece que pedirán á las imprentas que van á adoptar el linotipo algunas medidas tendentes á hacer menos triste su situacion

—El doctor Cárlos Villar después de largos estudios y experimentaciones se dispone publicar el resultado de la curacion de la tisis por medio del suero de su invencion.

Parece que esos resultados son realmente maravillosos presentando diversos casos al exámen de todo el cuerpo médico de esta capital.

De Chile

Santiago, 20—Ha resultado apócrifa la combinacion ministerial que ayer publicóse, como resuelta. Sábese que Zañartu aún no ha hecho ofrecimiento de cartera alguna á los candidatos anunciados.

Estos hechos contribuyen á reagravar la situacion política.

—En sesion que hoy celebró la Cámara el diputado Serrano Montaner atacó duramente á la cancillería chilena con motivo de la supuesta invasion argentina á territorio chileno.

Dijo que Chile siempre habia cedido y que seguramente volveria á ceder con motivo de esta nueva invasion.

Calificó de eunucos á los que dirigian la política internacional, frase que retiró después por indicacion del presidente de la cámara

Anunció Montaner que cuando hubiera ministerio lo interpelaria sobre estos asuntos.

—Debido á una série de causas y contrariando sus deseos, el gobierno ha postergado indefinidamente el acuartelamiento del primer contingente para el servicio obligatorio.

La cámara con motivo de las acusaciones formuladas contra las autoridades de Valparaiso de inmiscuirse en favor de la coalicion en la última eleccion por Valparaiso, nombró una comision de su seno para hacer una investigacion.

ARTE Y ARTISTAS

Cibils—Promete estar concurridísima la funcion de esta noche en Cibils, pues se repite la preciosa zarzuela de Chapí «El milagro de la Virgen», que con tanto éxito ha representado ya la compañia que dirige el maestro Campos.

Casino—Parece que anoche se inauguró para el Casino, pues fué tan enorme la concurrencia que acudió ayer á la funcion del alegre teatrito de la calle Florida, que la boleteria tuvo que cerrarse.

El *clou* de la fiesta lo constituía el debut del domador Ohm con sus bestias feroces, tres leones y dos osos con cara de pocos amigos, que Ohm maneja como si fueran perritos falderos.

Gustó tambien muchísimo el trio Mariani, tres excelentes bailarines.

Los Andrels, los Suarez, Jouget y Benn fueron como de costumbre muy aplaudidos.

Aconsejamos al que quiera pasar una noche agradable que vaya por el Casino, pues el programa es de lo más atrayente.

San Felipe—La segunda representacion de la compañía de excentricidades que funciona en San Felipe, fué bastante concurrida.

Las «danzeuses» son aceptables y el biógrafo hace vistas muy pintorescas y atrayentes.

Politeama—Lo que es el público no podrá quejarse de la Compañia Juarez, pues el programa presentado anoche no podía ser más novedoso, ni más interesante.

Los artistas se desempeñaron muy bien y los aplausos fueron muchos y entusiastas.

Hoy habrá dos espectáculos. Una «matinée» por la tarde para las familias, con un programa como para gente menuda, y la funcion por la noche, que como todas, será por secciones.

DEL MUNICIPIO

Enfermedades infecciosas—En las últimas 24 horas se denunciaron á la Municipalidad 7 casos de fiebre tifoidea, 3 casos de viruela y 1 caso de sarampion.

Impuestos municipales—La Direccion del ramo ha vertido en la Tesorería General de la Junta Económico-Administrativa la cantidad de $ 8.434,12 por cuenta del impuesto de Marzo ppdo y divididos del siguiente modo:

Serenos $ 2.811,38; Alumbrado 2.811,37 y Salubridad 2.811,37.—Total $ 8.434,12.

Permisos para edificar—Se concedieron ayer los siguientes:

F. Foglia, para refaccionar, calle Olimar entre Paysandú y Cerro Largo.

F. Yatruzzi, para edificar y cercar un terreno situado en la calle Porvenir esquina Herviedero.

R. Sienra, para construir la vereda que corresponde á un terreno situado en la calle Rio IX esquina Apóstoles.

Luis Braga, para cercar un terreno situado en la calle Chaná entre Defensa y Municipio.

Movimiento de pasajeros—El movimiento de pasajeros habido anoche en las diversas líneas de tranvías fué:

Tranvía al Paso Molino y Cerro 11.162 pasajeros; id Union y Maroñas, 11.881 id; id Pocitos, Buceo y Union, 2.360 id; id Oriental (Línea Central y Norte), 6.797 id; id Luz Sud, 2.347 id; id del Norte, 4.623 id; id del Este, 3.129 id; id del Reducto, 4.250 id. Total 43.604 id.

MANIFESTACION LIBERAL

Ayer fué dia de prohibiciones. Despues de expresar las causas que tenia en cuenta el Ejecutivo para no permitir que se llevase á cabo de noche la manifestacion al señor Acevedo Diaz, se dió una negativa á los liberales que fueron á dar aviso que el domingo iban á realizar la manifestacion anti-clerical que preparaban para hoy, con motivo de la recrudescencia religiosa que se traduce por la peregrinacion al Verdun para colocar una virgen en la cumbre del Cerro de ese nombre, cerca de Minas y contra los jesuitas, etc.

El ministerio hizo comunicar á los liberales que, debiendo realizarse hoy la peregrinacion, podrian producirse incidentes desagradables entre católicos y liberales, por tratarse de dos actos en antagonismo á realizarse en un mismo dia.

Nueva gran rebaja de precios

Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ
AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK
501-perm.2.ᵃpág

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad calle Canelones 48, entre Florida y Andes.

José L. Laugarou—A la 1 y 1|2 p. m. en El Tattersall, Agraciada 50 esq. Cuareim De potros y yeguas mestizos de ruso y boloñés de la acreditada marca M.

Manuel G. de Zúñiga—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un solar situado en la calle Cármen entre Mal Abrigo y Municipio.

Francisco Piria—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 112 solares en el pueblo Cerrito de la Victoria, entre la carretera Goes y los caminos Reducto y Paso de Mendoza.

José Caramés. A la 1 p. m. De los muebles y demás objetos que decoran la casa calle Florida 67 del señor José M. Esteve, por ausentarse para Europa.

Alejandro B. Larriera. A las 3 p. m., frente al Mercado de Frutos. Avenida La Paz y Colombia. De 200.000 ladrillos.

Luis Francis. A las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. De un solar de terreno situado en la calle Agraciada núm. 689.

Antonio A. Garibaldi. A las 2 p. m. De las existencias de la panadería situada en la calle Estero Bellaco esq. Yatay entre los caminos 8 de Octubre, Aldea y Figurita, Barrio General Flores, y á las 5 p. m. de la referida propiedad.

DEL MAR Y DEL RIO

El Nile—Desde ayer temprano se encuentra fondeado al norte de la isla de Flores el vapor de la Mala Real Británica Nile, procedente de Southampton y escalas. El temporal ha impedido el desembarque de los pasajeros que deben cumplir la observacion de 18 horas en el lazareto, en virtud de haber hecho escala el paquete en Rio de Janeiro. Hoy, probablemente, podrá efectuarse el desembarque y el Nile vendrá á nuestra rada para hacer sus operaciones de descarga y seguir despues viaje á Buenos Aires.

Canoa encontrada—Al costado de la barraca Mudd fué recogida por la autoridad marítima una canoa, arrojada por el temporal, la que se supone pertenece á alguna de las goletas del cabotaje. Está pintada de blanco, interior y exteriormente, no tiene remos y le falta un pedazo de la tapa de regala en cada banda.

Pérdida y averías—El patron de la lancha 415 declara que cargó mercaderías para la goleta nacional Nueva Palmira, y á consecuencia de la fuerte mar se corrió la estiva, rompiéndose 1|2 pipa de vino marca M. G. S. la que perdió la mitad del contenido. También recibieron avería de mar varias barricas de portland. Esta carga procedia del vapor francés Amiral Baudin.

En viaje—Atlántique francés, salió de Burdeos el 19 para el Rio de la Plata.

Liguria británico, siguiendo viaje de este puerto á Liverpool salió el 18 de San Vicente.

Danube británico, pasó el 18 por Lisboa, en viaje de este puerto á Southampton.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con construcciones, situado en la Villa de la Union, frente al Camino Propio. Area 21 metros, 475 milímetros de frente por 38 metros, 655 milímetros de fondo. Precio $ 600. Escribano, Andrés R. Chipito.

De un solar ubicado en la manzana 525, frente á la calle Guaulyú. Area superficial 241 metros, 36 decímetros. Precio $ 360. Escribano, Nicolás Bugallo.

De un terreno ubicado en la manzana 1274 frente á la calle Patria. Area superficial 409 metros, 22 decímetros. Precio $ 138.64. Escribano, Nicolás Bargallo.

De la finca calle Municipio núm. 15. Area superficial 184 metros. 47 decímetros, 2 centímetros. Precio $ 1500. Escribano, Alberto Pouy.

De un solar ubicado en la manzana 578, frente á la calle Rocha. Area superficial 10 metros, por 33 metros. Precio $ 440. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en la calle La Madrid entre Batoví y Bequeló. Area superficial 300 metros, 21 decímetros, 62 centímetros. Precio $ 2500. Escribano, José Duran y Vidal.

De un terreno con construcciones situado en el Barrio Bella Italia frente á las calles Cavour, Génova y Nápoles. Area superficial 21498 metros. Precio $ 1.500.—Escribano, M. Bernat.

De un solar ubicado en la manzana 3, del pueblo Victoria. Area 85 metros, 99 centímetros por 42 metros 95 centímetros. Precio $ 350. Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno con construcciones situado en el pueblo de la Sacra Familia ó Sauce, frente á las calles Constitucion y Artes. Precio $ 160. Escribano, José S. Gonzalez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 500 al 9 por ciento anual. 6000 al 8 id id, 500, 300 y 110 al 1 por ciento mensual.

SPORT

Carreras en Maroñas—Reunion del 28 Abril de 1901.—Premio Apolo, 1250 metros.

Lidita, Rondador, Bicicleta, Apolo, Bebe, Petronio, Elza, Posible, Quebracho, Last Prince, Nelson, Bucela, Colectivista, Rincon.

Premio Idealista — 1200 metros, Ivanhoe, Temporal, Olimar Chico, ex Bambino, Manzanares, Sanducera, General Dewet, ex Roioleil, Malaka.

Premio Mesalina—1300 metros: Pólvora, Dayman, Piloto, Lidiador, Victoriosa.

Premio Fornarina—1000 metros: Montiel, Ivanhoe, Sapho, Electra, Idealista, Sibila, Orchata, Ariel, Relámpago y Iowa.

Premio Venada 1850 metros: Victoriosa, Piloto, Malaka, Orix, Reyezuelo, Manzanares, Macáreo, Don Dalmiro.

Premio Stamley (1.a carrera) 3 vueltas, Sancy, Bessie, Bump, El negro, Conde, Tigre.

Handicap el lunes.

Declaracion de forfait el martes 22 del corriente á las 4 1|2.

Gran Parque Central—Damos completos los teams formados para el partido de esta tarde en el Parque del Camino Cibils, entre el primer team del Albion y el primer team del Club Nacional de Football.

Tomarán parte por el primero los jugadores R. Sardenson, Cardenal, Poole, Lewis, Ortiz, Garçon, Coolie, Llogge, Litchemberg, S. Sardenson, Campbell y Lopez, y por el segundo Céspedes, Carve, Arimalo, Nebel, Otero, Bouton, Céspedes C., Cabuto, Castro, Daglio y B. Céspedes.

La entrada es, como siempre, libre. La Empresa del Tranvía á la Union y Maroñas, hará correr sus trenes cada 3 minutos, organizando un servicio especial y cobrando desde la Aduana hasta el Gran Parque 6 centésimos.

Rincon F. C. versus Satélite F. C.—Hoy á las 4 y media de la tarde en la cancha que posee el Rincon Football Club en Punta Carretas, se jugará un partido entre el primer cuadro de este club y el primero del Satélite F. C.

Hé aquí el cuadro del R. F. C.: Backs, Musso y Robegno; goald, F. Deandrés; halfs, Señorano, Villar y A. Deandrés; fowards, Cosena, Prava, (Lupino, capitan), Veiga y Baratelli.

El de la Plata Football Club—Hoy se llevará á cabo un interesante match entre los primeros teams de dicho club y de «República» en la cancha del primero, calle Goes y Larrañaga.

El partido dará principio á las 2 p. m.

Nacional F. Club—Este club inaugurará hoy domingo, la presente temporada de football, con un gran partido contra el Defensa A. Club en la cancha que este último posee en el camino Goes.

Representará al Nacional el siguiente teams:

Goal, H. Allendes; baks, M. Suares, E. Barone: halfs backs, E. D'Angelo, L. Balparda, C. Lazcano; forwards, R. Moll, G. Tellechea, S. Ferrer, P. Echegamberri, A. Arata.

Cancha San José—Calle San José, 227—Para hoy, domingo 21—Partido á guante, á 60 tantos, á las 3 y 1|2 p. m. Manech y Criollo contra Antonio y Sabino; á sacar los primeros del 1 y los segundos del 3 por derecho.

Partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 1|2. Antonio y Sabino contra Manech y Criollo; á sacarlos primeros del 5 y los segundos del 3 y 1|2 libres. Habrá segundo partido á mano simple.

BAZAR DEL JAPON

Importante á las familias

Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos.
Conservas de todas procedencias.
Dulces del Brasil.
Guayabada fina de cacao.
Compota Lisboa postre exquisito.
Dulces fabricados por las monjas de Córdoba, etc.
Galletitas Letevre Utile, Huntley y Parmer y norte americanas, más de 300 clases, hay especiales para los enfermos.
Fideos finitos glutonados.
Avena fina, medicina y gruesa, el mejor alimento para los niños y enfermos del estómago.
Tapioca y sagú finito Loult.
Los exquisitos duraznos blancos y amarillos en almibar de la Granja «Las Mercedes» de J. Martins (Colon).
Los ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial.
Recomendamos mucho nuestro té de familia de 0.80 centésimos los 500 gramos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ventas por mayor y menor
Casa Martins, Carvalho y Ca.
343-25 DE MAYO-347
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. También regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

Crónica policial

Ordenanza sobre incendios—La jefatura ha creido conveniente resucitar una ordenanza sobre incendios talvez algo pasada ya de moda á pesar de algunas modificaciones que se le han introducido. Se trata de una disposicion del año 88, de la época en que funcionaba el Cuerpo de Serenos.

Esa ordenanza ha sido pasada por circular á los comisarios y dice así en su parte principal:

Sin perjuicio de las disposiciones existentes sobre el proceder de la Policía y Cuerpo de Bomberos en los incendios; se reitera lo siguiente: Noviembre 25 de 1888 artículo 13.—A fin de que el Cuerpo de Bomberos pueda llenar su mision debidamente y por requerirlo el mejor servicio, el señor jefe político dispone: Que cuando se produzca algun incendio deberá concurrir al lugar del suceso únicamente el personal de la seccion policial... á que pertenezca el incendio con objeto solamente de mantener el órden y cuidar los artículos y mercaderías etc. que sean sacados á la calle por el Cuerpo de Bomberos, y prohibir al mismo tiempo la aglomeracion de particulares que estorben los trabajos de extincion del fuego.

Mientras no concurra al lugar del suceso el Cuerpo de Bomberos, los guardias civiles... que concurran primero trabajarán para apagar el fuego. Cuando sea necesario mayor personal será solicitado inmediatamente por el jefe de Bomberos, á los comisarios.—El jefe del Cuerpo de Bomberos, es el único responsable de los incendios á que concurra.

Agosto 29 de 1892. Art. 3.o inciso segundo—Toda vez que un guardia civil note un principio de incendio en el radio que recorre tocará aviso como indica el reglamento; se dirigirá á la casa más próxima, donde exista teléfono y pedirá al dueño de la casa tenga la bondad de avisar al cuerpo de Bomberos, indicando calle y número ó punto fijo, el lugar del incendio y continuará llamando hasta que llegue el oficial inspector ó comisario. El comisario, oficial inspector ó escribiente tan pronto tenga conocimiento del incendio avisará á la Jefatura sin pérdida de tiempo en averiguar si es de importancia ó no.

—Los empleados de policía que acudan á un incendio antes que el cuerpo de bomberos deben tener presente que no deben abrir las puertas sino para sacar las personas que estén adentro, debiendo volver á cerrarlas en el acto á fin de evitar que producida la corriente de aire, el incendio tome fuerza. El cuerpo de bomberos, siempre que reciba aviso de incendio por conducto de extraños de la policía, lo comunicará sin demora á la jefatura.

Crímen en campaña—Maldonado, Abril 20 de 1901.—A ministro de Gobierno.—Comunicó á V. E. que en la noche del 17 del corriente fué muerto el individuo Pedro Antonio Gonzalez, por Bernardino Montero.

Este encontrábase trabajando en la costa del monte del arroyo Alferez y dice que fué agredido por Gonzalez, quien además, le infirió siete puñaladas.

Montero arrebató entonces el puñal á Gonzalez, causándole con él diez y siete heridas que produjéronle la muerte.

Montero encuéntrase en grave estado. Supónese que Gonzalez tiene cómplices, por cuyo motivo la policía seccional sigue las pesquisas con actividad.—*Jefe Político.*

Escondido y pelea—Anoche á las 9 se encontraban jugando á los naipes en el despacho de bebidas de Cárlos Cheleruco, establecido en la calle Durazno núm. 61, los individuos Benito Treconi y Agustin Ferrer. Debido á diferencias en el juego se tomaron en pelea á golpes de puño, resultando con algunas contusiones el segundo.

Ambos fueron aprehendidos por agentes de la 4a. seccion.

Otras noticias—La Comisaría 1.a remitió á la Jefatura á la menor Elisa Bremaege, á pedido del fiscal de menores.

—En momentos en que iba á caballo ayer por el camino de la Figurita, don Manuel Harriete, desbocóse el caballo yendo á estrellarse contra una jardinera que por allí pasaba.

El caballo al chocar con el vehículo se quebró una pata.

El ginete salió ileso.

—Por disposicion de la Direccion de Obras Municipales se ha resuelto que los espectáculos públicos, en teatros y circos, terminen á la hora reglamentaria, doce y treinta de la noche.

—Ha sido nombrado Manuel Alvarez para el cargo de sargento 1.o de la seccion 8.a en reemplazo de Manuel Vazquez que salió de baja.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Siguióse ayer notando limitado movimiento en el mercado de lanas.

En cuanto á los precios no señalaron casi variacion, cotizándose de $ 2.40 á 2.50 las lanas segundas buenas; de $ 2.35 á 2.60 las intermediarias y á $ 2.70 las finas: todo por los 10 kilos.

Las únicas ventas realizadas fueron:

4.500 kilos lana del Rosario á $ 2.60 los 10 kilos vellon y 3000 id de id de Olimar Chico á $ 2.45 id id.

Cueros salados—Las ventas que ayer hemos conocido, fueron:

500 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos, del saladero de Enrique Legrand, bajo sal fin de mes á $ 18.00 por los 100 kilos puestos á bordo.

1.500 á 2.000 cueros de novillo de 31.25 kilos, del saladero de Jaume Ilnos., en el Paso de los Toros, bajo sal fin de Mayo, á $ 17.875 id id id id.

2.000 cueros de novillo de 31.25 kilos, del saladero de Pedro San Martin ó hijos, bajo sal, á $ 17.875 id id id id.

Del saladero de Pascual Harriague, en el Salto se han vendido por su cuenta 6.000 cueros de novillo de 29 kilos y de 5 á 6.000 id de vaca de 23 kilos, todo bajo sal fin de Mayo.

Carne tasajo—Para exportar á las Antillas se han colocado del saladero de Francisco Fregeiro, 1000 fardos carne tasajo manta y puras postas, al precio de 45 reales fuertes quintal á bordo.

Fecha de entrega 30 del presente mes, y gastos de enfardelaje de cuenta de los compradores.

—Una importante casa exportadora de nuestro comercio, recibió ayer el siguiente telegrama:

Rio Janeiro Abril 20 de 1901.—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 2.340.000 kilos.

Precios por kilo:
Por carnes buenas, 680 á 800 reis.
Por carnes mantas, 500 á 600 reis.
Entraron en la semana 8.800 fardos y salieron 3.800 id.
Cambio 12 13|32 peniques.
Existencia en igual fecha 1900, 2.300.000 kilos.
Precios en igual fecha 1900, 1:000 á 1:080 reis.
Cambio en igual fecha 1900, 8 1|4 peniques.

Sebo vacuno—Del Saladero de Pedro Denis y Ca. se han colocado 100 pipas á entregar en el próximo Mayo, al precio de $ 41 los 100 kilos.

Además se han vendido, para consumo local, del saladero San Martin é hijos, 50 pipas á $ 11.10 en tierra y á rebajar derechos.

LOS ÚNICOS FÓSFOROS QUE NO HAN SUBIDO DE PRECIO SON LOS DE MARCA VICTORIA
3 cajas por 5 cmos en toda la República

Nada mas cómodo y sensato que llevar en el bolsillo, para la tos y resfriados una cajita de las Pastillas Bronquiales de Brown. Sin rival para el alivio de las irritaciones de la garganta que son causadas por resfriados.

Cueros de matadero—Una casa de esta plaza acaba de comprar de 2.000 á 3.000 cueros de potro, salados, del establecimiento de A. Garbarini y Ca., situado en el Salto á $ 2.25 oro argentino cada uno puestos en el puerto de Buenos Aires.

Ganado vacuno—El movimiento de operaciones en ganados para los saladeros de la capital, durante la primera quincena de Abril, fué muy activo, debido á las importantes entradas que hubo en los últimos dias.

Los precios se sostuvieron por los ganados gordos, cuyos precios declinaron algo.

Las ventas se efectuaron como sigue:

Para saladeros, cabezas, 27.821; para el abasto de la capital, idem 5.460; para el interior, idem 724—Total: 34.005.

Los precios que regularon en la quincena fueron:

Bueyes especiales, pesos 22 á 23; id de buen peso y gordos, 20 á 21; novillos mestizos especiales, 22 á 23; id id de buen peso y gordos, 19 á 20; id criollos id. 19 á 20; id de buen peso y gordos, 17 á 18; id regulares de cuerpo y gordos, 16 á 17; id id inferiores, 13 á 14; vacas mestizas especiales, 17 á 18; id criollas id, 16 á 17; id de buen peso y gordas, 13 á 14; id regulares de cuerpo y gordas, 11 á 12; id id inferiores, 10 á 11; terneros especiales, 6 á 7; id inferiores 3 á 4.

Trigo y maiz—Regularmente activo y con precios sostenidos estuvo ayer el mercado de trigos.

Se cotizaron los granos buenos á superiores de procedencia del interior, de $ 3.40 á 3.55 y los especiales hasta á $ 3.575.

Las ventas realizadas fueron:

220 bolsas trigo de Rodriguez á $ 3.575 los 100 kilos sin bolsa; 200 id id de Rodriguez á $ 3.55 id id; 200 id id de Rodriguez á $ 3.525 id id; 525 id id de San José á $ 3.50 id id; 200 id id de Rodriguez á $ 3,50 id id; 57 id id de Canelones á $ 3.50 id id; 250 id id de diversas procedencias á $ 3.50 id id; 80 id id de Fray Marcos á $ 3.40 id id; 68 id id de Fray Marcos á $ 3.30 id id; 32 id id (inferior) de Fray Marcos á $ 2.80 id id.

Ademas se colocaron 365 bolsas trigo del litoral á $ 3.60 id id.

Ninguna variacion señaló la plaza de maiz.

El consumo adquirió diversas partidas, pagando por granos buenos, con bolsa, de $ 1.45 á 1.50 los 100 kilos.

Para destilería se hizo algo á $ 1.30, sin bolsa.

En estos dos últimos dias entraron á la plaza 3304 bolsas de trigo y 4385 id maiz.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 20—Para saladeros 389 cabezas, para abasto, 13 id, y para el interior 39 id.—Total: 441.

En la Bolsa—En general revistieron escasa importancia los negocios llevados á cabo ayer en el mercado de fondos públicos.

En cuanto á los precios obtenidos, no señalaron casi alteracion.

Las operaciones anotadas en las pizarras ascendieron solo á 33, colocándose al contado y á plazo y para fin de mes, los siguientes valores nominales:

Libras 21.900 ó sean $ 102.900 de Deuda Consolidada; $ 185.000 id Deuda de Certificados de Tesorería, $ 5924 id. Deuda Diferida, $ 4000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série, y pesos 1200 id Cédulas Hipotecarias série A; y pesos 50.000 id. acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada se cotizó al contado á 48.90 por ciento; para fin del corriente mes solo obtuvo 48.80 y hasta fin del próximo mes de Mayo, sin cupon 48.20.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó á 65.80 por ciento al contado, y á 64.90 y 65 para fin de Mayo próximo

Las Cédulas Hipotecarias série A obtuvieron al contado 49.20 por ciento

Por los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 correspondientes á la segunda série, se pagó 65 por ciento al contado.

La Deuda Diferida se cotizó al contado á 17 por ciento.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron á 13.30 cada una al contado, y á 13.40 y 13.50 para fin del próximo mes de Mayo.

Cambios—Las operaciones efectuadas en este mercado en estos últimos dias para el paquete Chili que zarpa hoy con destino á Europa, carecieron en general de escasa importancia.

Ayer la plaza permaneció encalmada y sin señalar alteracion sensible en las cotizaciones, como podrá verse por el siguiente resúmen de las operaciones registradas, que son los que rigieron á última hora.

Sobre el Brasil poco se operó, no obstante las noticias satisfactorias que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 19.650, 19.600, 19.550, 19.500 y 19.450 reis por libra.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo á 19:350, 19:300, 19:250 y 19:700 reis.

El mercado cerró con giradores á 19:150 y con tomadores de papel comercial á vista á 19:700 y á plazo á 19:300 reis por libra esterlina.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 12 11|32 peniques por 1000 reis, subió á 12 3|8 y cerró á 12 13|32.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v	51 3|4 á 51 13|16	52
Francia á 90 d|v	5.41 á 5.41 1|2	5.45 á 5.46
Amberes á 90 d|v	5.43	5.47 á 5.48
Alemania á 90 d|v	4.41	4.43 1|2 á 4.44
N. York á la v|t	0.94	
Italia á la v|t	5.64	
España á la v|t	7.25 1|2 á 7.27 1|2	
Rio Janeiro	19.450	19.700 á 19.800
B. Aires, Par	1 1|2 á 2 ojo de descuento	

DESCUENTOS

St vales á 8 á 7 ojo.
Conformes 5 1|2 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó anteayer á 48.625 por ciento, precio que señala alza de 1|8 de punto, con respecto al de dias anteriores.

Dividendo—El Banco Agrícola Comercial, de Buenos Aires, en liquidacion, empezará á pagar ayer, un dividendo de 5 por ciento.

FOLLETIN

8

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

[illegible]

GLICEROFOSFATO DE CAL
VERMICULADO DE GABRIEL FERMÉ
PARIS — 9, Cité Trévise, 9 — PARIS
El más poderoso reconstituyente del Sistema Oseo y Nervioso.
RECOMENDADO EN LOS CASOS DE
Anémia, Neurasténia, Debilidad general, etc.
Unicos Concesionarios é Introductores en la REPUBLICA DE URUGUAY: ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cia, 267-271, Calle Cerrito. MONTEVIDEO.

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.201.080

LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE LOCAL

†

JOSÉ GIULFO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Marzo de 1901

Su esposa, María Aste de Giulfo; sus hijos, Tomás, Catalina, José Francisco, María, Anita, Ema, Ernesto y Juan; Catalina Repetto de Aste, madre política; hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por eterno descanso de dicho finado se celebrará el 22 del corriente á las 9 a. m. en la Iglesia de San Francisco, favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta. 969-ab.21

†

José Rodriguez Milhomens

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Abril de 1901

Juana C. de Milhomens, esposa; Francisco, José (ausente), Juan, Enrique, Victor (ausentes), Emilio, María Dolores, Arturo, Julio, Américo, Alberto y Aurelio, hijos; Herminia Capella, María d'orvil, hijas políticas; Francisco, hermano; madre política, hermanos y hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 3 1|2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Cerrito 143.—Unica invitacion. 1p.

†

JOSÉ R. DOMINGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Abril de 1901

Sofia Tezanos de Dominguez, esposa; José Dominguez y Matilde Yedra de Dominguez, padres (ausentes); Rosario R. de Tezanos, madre política (ausente); hermanos, Albino, Lusitano, Ercilia, Rodolfo (ausente), Gaspar (ausente) Orestes (ausentes), Matilde (ausente), Eusebio (ausente); hermanos políticos, tios y tias y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 4 1|2 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Canelones 328.—Cementerio Central. Unica invitacion. 978-1p.

Novillos para saladero—Informan de la vecina orilla, que el establecimiento de campo La Petrona, sito en el partido de la Magdalena ha vendido 1400 novillos para saladeros al precio de 42 $ nacionales cju con derecho de aparte hasta el 15 de Mayo próximo. Compradores: Terrarosa é hijos.

Salida de metálico—Anoche llevó el vapor nacional Helios $ 800 para Buenos Aires consignados al Banco de Londres y Rio de la Plata y para Villa Concepcion (via Buenos Aires) $ 1000 á F. Quevedo y Ca.—Total $ 1800.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Vapor Whitchall, 2800 toneladas, listo, de Colastiné á Hamburgo Rotterdam ó Amberes, quebracho 2.485 libras,

Velero Eurydice, 1900 toneladas, listo, de Bahia Blanca para el Canal, órdenes, granos á 15|.

Velero Globus, 1600 toneladas, Julio-Agosto, de Sip Island para Bahia Blanca, madera, pesos 18 oro. Este buque saldrá en lastre para el Golfo de Méjico.

Parcial: 1000 toneladas maiz, Rosario Hull á 15|, Vapor Minerva, 5000 toneladas, 15 ojo, listo, de Buenos Aires para puerto directo, producto, á 13|.

Cabierta del vapor Adelina Corvaja, 3000 toneladas, 10 ojo, listo, c. c., órdenes, á 15|6.

El vapor Loch Lintrathen, ha sido puesto á la carga, en Rosario y Buenos Aires, para Rio de Janeiro, por la casa Houlder Brothers y Ca.

—Tómase que se han vendido en el puerto de Buenos Aires, Rio de Janeiro, novillos, á 30|.

COMERCIO

Montevideo, Abril 20 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48.90, para el lunes; 23.500 á 48.90, para fin de mes; 4.709 á 48.20, hasta fin de Mayo.

Deuda Certificados de Tesorería

90.000 $ nominales á 65.00, para fin de Mayo; 10,000 á 64.90, id id

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

4.000 $ nominales á 65 00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.40, para fin de Mayo.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.230 $ nominales á 48.90, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

40.000 $ nominales á 64.90, para fin de Mayo.

Deuda Diferida

5.924 $ nominales á 17.00, para el lunes.

Cédulas Hipotecarias série A

1.200 $ nominales á 49.20, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales 48.80, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 64.80, al contado; 15.000 á 65.00, para fin de Mayo.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.30, para el lunes; 50 á 13.40, para fin de Mayo; 100 á 13.50, id id.

Entrada de frutos y cereales

Dia 19

[illegible]

LANAS

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 20

[illegible]

PARA ABASTO

Novillos á ps 13 ½ [illegible]

Vacas á ps 13 ½ [illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan José Rinbaud, oriental, 29 años, soltero, con María Lorenza Hernandez, oriental, 21 años, soltera.

Eduardo Juan Echart, oriental, 25 años, soltero, con Jacinta Canton, oriental, 25 años, soltera.

Manuel Aguirre, oriental, 45 años, soltero, con Francisca Molverto, oriental, 40 años, soltera.

Defunciones—Angela Masaferro, italiana, 70 años, casada, Oeste 102.

Leonardo Cárlos Perry, inglés, 38 años, soltero, procedente de Pando.

Matilde Villagran, oriental, 81 años, soltera, Arapey 272.

Roque Senin, oriental, 32 años, soltero, Madrid 6.

Juan Martin Amestoy, español 65 años, casado, Paysandú 3.

Juan José Lopez, oriental, 77 años, soltero, Emilio Reus 93.

Ramon Landinny Moraña, español, 55 años, casado, Cuñapirú 152.

Margarita P. de Lombard, francesa, 51 años, viuda, Bequeló 19.

Eugenio Vadila, oriental, 1 año, Asilo de Expósitos.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 21 (domingo) para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 221 p—Tórtora, Zito y Lébano, Sarandí esquina Perez Castellano—Roch, Capdeville, Jahn y Ca, Cerrito 271—Taple, Hipólito, Taple, 25 de Mayo 107—Ferri, José Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó—Oriental, P. Olliartaguerre, Plaza Libertad, 42 esquina Ibicuy—Del Globo, Manelli y Casas, 18 de Julio 3—Nueva York, Silvano Rodriguez, Uruguay esquina Avenida Rondeau—Central, Eduardo Larrarte, 18 de Julio 366—De la Estrella, Angel Serrano, Uruguay esquina Paraguay—Nosotros, Juan Montero, Uruguay esquina Tacuarembó—Bion, Juan Rebella, Lavalleja esquina Magallanes—Sueiro, José M. Sueiro, 18 de Julio 802—Popular, Luis Capdehourat, Rivera esquina Municipio—Nueva, Héctor Canesa, 18 de Julio 938—Pasteur, Silverio M. Lopez, Agraciada 332—Anglo-Francesa, José L. Roubaud, Agraciada esquina Asuncion—Solís, Reinaldo Rosati, Yaguaron y Miguelete—Lavalleja, Concordia 82.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 43.0; Guadalupe, 18.5; San José, 22.1; Florida, 42.0; Durazno, 14.5; Porongos, 17.8; Dolores, 3.0; Mercedes, 4.5; Fray Bentos, 0.8; Paysandú, 4.9; Salto, 22.0; Artigas, 8.9; Gutierrez, 2.0; Tala, 32.3; Lascano, 15.3; Tapes, 5.5; Minas, 40.0; Solís, 14.5; San Cárlos, 20.5; Pando, 12.6.—Montevideo, 19 de Abril de 1901.—*La Direccion.*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 20

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Valiosa propiedad—Los martilleros señores Eastman y Laux han transferido para el 5 de Mayo próximo, la venta en remate que tenían anunciada para hoy, de la espléndida casa baja situada en la calle Durazno núm. 306 entre las de Ejido y Santa Lucía.

Remate suspendido—Ha sido suspendido el remate de la quinta de Cambroni que Gomensoro habia anunciado para el 21 del corriente.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 20

[illegible]

De Génova—Talleo y Moretti 5 cjs lunas de espejos, armarios, etc, L. Bongiovanni 20 brds y 5y12 id vino, F. Vallarzi 5 cjs impresos, Campodónico Temperán y Ca. 18 bts tejidos de algodon, Hirschberg y Ca. 3 cjs algodones, C. Maveroff 5 bts cilindros fonográficos, muebles, T. Rivara 8 bts algodones, D. Basso 2 bts comestibles, A. Chiarino 20y2 brds vino, 2 cascos Marsala, 8 bts queso, M. Oneto y Ca. 25 bts queso, C. Amegilo é hijos 200 cjs aceite de olivo, 2 id lozas, M. A. Favaro 3 cjs aceite de olivo, portamonedas, carteras y corbatas, Banco Italiano 30 cjs aceite, A. Di Lorenzo 20 brds vino, 1 cj aceite de olivo, B. Guerido y Ca. 16 bts vino, vinagre, Marsala, Espreso Villaloiga 5 cjs vino, libros, cornizas de madera, instrumentos musicales, Hornoy Ca. 4 cjs sombreros, A. Monteverde 25 cjs aceite de olivo.

De Barcelona—Comas Brunet y Ca. 26 pp, 2y3 y 16y4 vino tinto, Luis Capdehourat 2 cjs productos farmacéuticos, vino Jerez seco, Andrés Rius 5 cjs papel impreso, imajen de madera—R. Barte y Ca. 1 cj cintas, Máximo Seré é hijos, 1 cj cintas, or dos 8 bts impresos.

Bonn, vapor aleman de 3112 toneladas, capitan Wolters-dorff, procedente de Bremen y escalas, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Bremen—Seré y Bolondo 200 sacos azúcar, T. Rivara y Ca. 9 cjs tejidos de lana y algodon, L. Podestá y Ca. 2 cjs tejidos de algodon, Hirschberg y Ca. 3 cjs algodones, Máximo Seré é hijo 2 balas hilo de algodon, M. A. Favaro 2 cjs tejidos de algodon, Talleo y Moretti 31 orden 600 sacos arroz, Taranco y Ca. 425 sacos arroz, Carrau y Ca. 100 buncales hoja-lata, F. Vilaró y Ca. 115 buncales hoja-lata, 5 cjs tinta de imprenta, 3 balas papel, E. Quincke 160 rollos alambre, Diaz Requeijo 15 buncales bote-lla vacías, órden 50 cjs cerveza, Julio Mailhos 12 bultos tabaco, C. Brandes y Ca. 1 cj libros, órden 10 cjs tejidos de seda.

De Amberes—Órden 1 cj telégrafos y accesorios, 250 sacos azúcar, 131 bultos mercancías, tejidos, papel, ferretería, quincallería, vidrios, etc., 22 fardos papel, Sievers y Ca. 1 cj tejidos de lana, D. Basso 50 rollos alambre, T. Arteaga y Ca. 1 cj mercancías, Reta y Ca. 1 cj tejidos de algodon, B. A. Barrere 1 cj tejidos de algodon, Valentin Martinez 7 cjs cristalería, V. Stajano 1 cj plantas, Motzen Vicenti y Ca. 1872 rollos alambre, A. Costa fu Gio Batta 6 bultos quincallería, cordeles, vidrios, piezas de máquinas, 1 cj llaves de hierro, Hoffmann 43 fardos piezas de máquinas, 1 cj llaves de hierro, Comas Brunet y Ca. 20 cjs quesos, órden 1 cj tejidos, L. Libert 15 cjs chocolates.

De la Coruña—Taranco y Ca. 12 bultos vino, trigo, garbanzos, R. García 6 cjs chocolate, 16 id pescados, mariscos y carne en conserva.

Taranco y Ca. 20 cjs pescados y mariscos, 6 14 chorizos en manteca, carne salada y embutidos.

Entradas de los rios y cabotaje

Islas del Paraná, balandra argentina Robespierre, á A. Falca y Ca. con 60 hectólitros manzana.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos. con 191 pasajeros y carga siguiente:

Zubillaga y Beramendi 35 ovejas en pié, á la órden 26 carneros en pié.

Buenos Aires, vapor argentino Júpiter, á E. Vidal en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Júpiter, por E. Vidal con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor nacional París, por Christophersen y hnos. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor italiano Sirio, por A. Piaggio con resto de carga.

Buenos Aires, vapor aleman Bonn, por J. R. Schwartz con resto de carga.

Maldonado, balandra nacional Clarita, por A. Falca y Ca. con carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa Lisoes, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orissa.—Agencia calle Misiones número 147.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Chili—Agencia calle Cerrito número 109—Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Génova y Nápoles, vapor alemán La Plata.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta 1 p.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios, Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

El 23:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Santos—Agencia calle Solís número 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 25:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá vapor brasilero Itapiru.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Etruria	alemán	21	Hamburgo y Amberes
Adria	alemán	21	Hamburgo y Amberes
Orissa	británico	21	Valparaiso y escalas
Pampa	francés	21	Havre y escalas
Tergeste	italiano	21	Génova y escalas
M. Jover	español	22	Génova y escalas
Leon XIII	español	24	Génova y escalas
Brésil	francés	25	Burdeos y escalas
Ravenna	italiano	26	Génova y escalas
Aquitaine	francés	29	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	26	Génova y escalas
Pfalz	alemán	27	Southampton y escalas
Orellana	británico	24	Liverpool y escalas
Waldensian	británico	29	Glasgow y escalas
San Francisco	británico	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Etona	británico	21	Nueva York
Orissa	británico	21	Liverpool y escalas
Hipomenes	británico	21	Liverpool y escalas
Chili	francés	21	Burdeos y escalas
La Plata	alemán	22	Génova y escalas
A. Baudin	francés	12	Havre y escalas
Santos	alemán	24	Vigo y Cherbourg
Savoie	italiano	24	Génova y escalas
Bonn	alemán	27	Vigo y Amberes
Nile	británico	27	Southampton y escalas
Orellana	británico	24	Valparaiso y escalas
Aquitaine	francés	30	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 20

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—Croco y Olaconazzi con Suarez, Caja de Préstamos y Felippone, Barlist y Perez Fernandez, tere Ferrere—Scanavino y Queirolo, Correa y suc Conti, siete en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Mutter con Muller, Figurina con Buena y Beitia, Justino María Perez Navia, y suc Osvaldo Perez, cone Bonavent, Caramesca con Zeballos Olivera, Irigaray con Labora y Piaggio, tere Irigaray, Martinez, Cagno i con Castellanos, 1 criminal.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Elbio Estrada, Escribano de G. y Hacienda

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Juan Marabotto y Ca., Fisco con Timoteo Ojeda y otros

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Elena Va...e con Compañia del Ferrocarril Central del Uruguay, [illegible] Luisa Dasso de Rasone con Francisco Brancato, Marabotto y Ca. con Manuela Alem de Alvarez, José Kalmi con Emilio Nel a.

Definitivas—José Kalmi y Emilio Neffi, juicio arbitral.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR BARAGHAGA

[illegible]

Interlocutorias—[illegible] presidencia reservada una.

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.° turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Acelino Barbot, actuario.

Farmacia LA ESPECIAL
—DE—
José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo

En la Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad de Medicina, como Artículos de Perfumería fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Burgois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos.

SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MODICOS
Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244.—Montevideo

TOS Catarros crónicos, Bronquitis, Grippe, Laringitis, Resfríos, Ronqueras, TRANCAZO **TISIS**
CÁPSULAS ANTIBACILARES
F. GAYOSO — ARENAL, 2.—MADRID
Á base de Eucaliptol, Iodoformo y Creosota de Haya, fórmula aceptada como la mejor por eminentes médicos. No contienen calmantes ni perturban las funciones digestivas, antes bien las favorecen, fortificando á los enfermos débiles. Véndense en todas las farmacias á $ 1.00 el frasco.—Vá por Correo sin aumento de precio.—Por datos, Yi 326.—Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

Domingo 21—Dos grandes funciones de tarde y de noche.

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de Mara Campos.

Domingo 21 — Segunda representacion: El milagro de la Virgen.

AVISOS

La más eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

Banco Hipotecario del Uruguay

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Llámase á licitacion para el arrendamiento del Teatro San Felipe y local contiguo con frente á la Plaza Zabala destinado á Café, por el término de un año, contado desde el 3 de Mayo próximo venidero.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, hasta el 2 de Mayo entrante á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose el Directorio aceptar la que estime más conveniente ó rechazarlas todas.

El respectivo pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en el local del Banco los dias hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde.—Montevideo, Abril 20 de 1901.—*La Gerencia.* 980 ab.25.

Al comercio y al público en general Por medio del presente aviso hacemos saber que la casa de negocio en el ramo de chanchería situada en la calle Aurora núm. 94 que ha girado en esta plaza hasta el 31 de Marzo pasado bajo la firma de Mauri y Rampini, éstos han resuelto de comun acuerdo disolver la sociedad quedando á cargo del activo el señor Aquiles Rampini domiciliado en la calle Rocha núm. 11 con negocio del mismo ramo lo que previene por si alguno se considera con derecho á alguna reclamacion la haga en el plazo de 3 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Abril 21 de 1901.—*Aquiles Rampini. Santiago Mauri.* 977-ab.25

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 22 del corriente se pagará el presupuesto de Febrero último, correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en Reemplazo, Jubiladas.—Montevideo, Abril 20 de 1901.—*El Gerente.* 982-ab.23

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor Antonio F. Martorell, comerciante é industrial domiciliado calle Alzaibar núm. 32 se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Chocolates, Café y especias, y cuya marca consiste en la denominacion "La Media Luna" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 18 de Abril de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 919-ab21

Secretaria del Ministerio de Gobierno

Esta secretaria con autorizacion superior, llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno destinados al personal de las policías del interior de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaria á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 30 del corriente en esta secretaria á las 3 p. m. con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse, de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda. — Montevideo, Abril 11 de 1901.—*La Secretaría.* 981-ab 30

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga se hace saber que los acreedores de don Victor Vaccaro deben concurrir á la reunion que tendrá lugar el siete de Mayo entrante á las [illegible] de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. Se previene que á los inasistentes, se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Abril 20 de 1901.—*José Gerardo Caneses*, escribano público.

[illegible]

José B. Gomensoro

De la esquina calle Rio Negro y Canelones dividido en 4 solares. Venta al mejor postor, sin tasacion

EL LUNES 6 de Mayo á las 4 de la tarde procederé al remate de estos 4 lotes en esta importante situacion

Solar núm. 1—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 30 m. 0.4 de fondo.

Solar núm. 2—Con 10 m. 737 mil. de frente por 30 m. 07 de fondo.

Solar núm. 3—Con 10 metros 737 mil. de frente por 30 m. 10 de fondo.

Solar núm. 4—Esquina con 10 m. 259 de frente á la calle Rio Negro por 30 m. 16 de frente al Sud á la calle Canelones.

Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno que forma esquina en las calles Canelones y Rio Negro dividido y amojonado en cuatro solares por el agrimensor don Guillermo F. Rodriguez, situado en la manzana núm. 47 de esta ciudad, y que linda por el Norte con don Santiago Agustini, por el Este con propiedad de los herederos Vergara, por el Sud á la calle Canelones y por el Oeste la calle Rio Negro.—Tiene el solar núm. 1 área de 322 metros 70 decímetros, el núm. 2, 323 metros 2 decímetros, el núm. 3, 323 metros 34 decímetros y el núm. 4, 315 metros 43 decímetros.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal para que puedan ser examinados, ante quienes se otorgarán las respectivas escrituras, siendo éstas de cargo de los compradores. La venta se efectuará por solares previniéndose que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Abril de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.—El Plano está en el Juzgado calle Rincon 63.

José B. Gomensoro

De 2 solares con frentes á la calle Magallanes 182 entre Lavalleja y Rivera. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 28 del corriente Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de su dueño.

Este terreno que tiene 23 m 35 de frente al Oeste á la calle Magallanes, por 46 metros 18 de fondo. Area 1054 metros 96.

Se ha dividido en dos solares dando opcion al todo. Cada solar tiene 12 vs. 592 de frente por 53 vs. 76 de fondo. Area 714 vs. 80.

Con empedrado vereda y cercos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura por cuenta del comprador—Se dará 100 pesos de garantia por cada solar.

Federico Paullier

DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30

El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 265 metros 637 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su compra.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1. 979-ab.21.

Francisco Piria

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

BARRIO PORTEÑO

La localidad más próspera y floreciente de la Nueva Ciudad. ¡Al Sud! En la gran altura. Enclavada entre la Playa Ramirez y el Parque Municipal, el Asilo de Huérfanos y la Escuela Taller de Don Bosco.

En tres años se han construido en el radio vendido por La Industrial 386 edificios, muchos de ellos grandiosos.

VARIOS TRANVIAS

El de la Union, pasa por la calle Asamblea para la Playa Ramirez.

El Oriental llega hasta la calle San Salvador esquina Jackson.

El del Este pasa por Constituyente y por Yaro. Todos á 4 centésimos.

Todos ellos á una y dos cuadras de los terrenos en venta.

17 SOLARES

De todos tamaños:

4 solares de 124 varas, pagadero 7 $ al mes, calle Estanzuela, con empedrado pago.

2 solares de 324.50 varas, pagaderos 6 $ al mes, calle Defensa y Asamblea

2 solares esquinas de 325 varas, calle Estanzuela con empedrado pago, siendo una esquina á Defensa y el otro á Asamblea, pagaderos 8 $ al mes.

2 solares de 400 varas, en la Estanzuela, con empedrado pago, pagaderos 9 $ al mes.

2 solares de 400 varas, calle Estanzuela, con empedrado pago, pagaderos 11 $ al mes.

1 solar de 150 varas, calle Defensa, con empedrado pago, pagadero 10 $ al mes.

2 solares calle Defensa, con empedrado pago, de 786 y 827 varas, pagaderos 14 y 16 $ al mes.

Recomiendo se visiten los terrenos antes del remate para darse cuenta de lo importante de la posicion y de su porvenir.

Seguramente que el comprador no tendrá que arrepentirse de su compra y que podrá vender si lo quiere, antes de un par de años á doble y triple precio.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor de número. Desde el momento de pagar la primera cuota, el comprador puede tomar posesion del terreno y hacer las mejoras que le convengan.

Al que quiera pagar todo, la mitad, tercera ó cuarta parte al contado, se le descontará el 10 por ciento.

Pasajes gratis.

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía de la Union, de la Plaza Independencia

Por planos, programas y pasajes, oficina de la Industrial, calle 18 de Julio núm. 67.

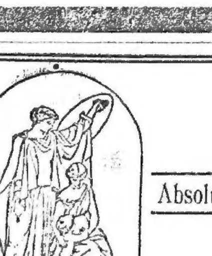

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES 120 Broadway — New-York
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Organizada y administrada según el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.
RESUMEN FINANCIERO EL 1° DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO
ACTIVO $ 304,598,063
SOBRANTE " 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900 " 25,965,999
Idem, desde la organizacion de la Sociedad " 245,156,729
"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO" para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.
Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 701, BUENOS AIRES.
Agentes Generales en Montevideo: PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 133
Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO | Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRAZULAS
Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT
El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, sin la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.
Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan un sentimiento de bienestar y fuerzas, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

OBLEAS ALCALINAS
contra las GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON ÉXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 413—MONTEVIDEO
556-perm.3.ᵃpág.

SEMANA DE RESONANCIA
Terciopelo broché de seda 0.60 (valia 1.40 metro.)
Camisetas grises de lana para hombre $ 1.20 cada una.
Calcetines lana Morley $ 2.40 docena.
Pañuelos de fantasias para hombre $ 1.50 doc.
Yerba mate Ardilla 3 reales el kilo.
Chales de lana muy grandes, cremas y lindos colores $ 1.20 y 1.80 cju.
Panoletitas de lana para la cabeza 0.12 cju.
Cepillos de cerda para ropa 0.20 cju.
NOTA—La Gran Casa Inglesa regala á todas sus clientas, un pequeño libro que contiene letras y dibujos para bordar.
18 DE JULIO, 548
452-perm.2ed.3.ᵃpág

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA de GRIMAULT y Cª
Deliciosa preparacion que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestion. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acedías, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarreas, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y vivifica á los ancianos y á los convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en los principales Farmacias.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 85° semestre.—Montevideo, Abril 15 de 1901. 932-ab.23

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico BRANDINO SOANAVINO
Avenida General Rondeau, [illegible]

ARADO DE ASIENTO "EL RUSO"
El Mejor Arado del Mundo
INTRODUCTORES
BELL, TOWERS & Cia.
101-CALLE 25 DE AGOSTO-109
MONTEVIDEO
727 ju 22 1ᵃpág

The Lancashire Insurance Company
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital . . . . £ 3.000,000
Fondo de reserva . . . . » 1.687,162
Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.
Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz
25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO

JUAN SHAW
CASA IMPORTADORA
Rincon, 21--Casilla Correo, 270--Montevideo
Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola

Gran surtido de Desgranadoras — Movibles á mano y á malacate

Rompedoras de maiz americanas é inglesas

Arados de acero COLLINS de un surco.—Arados de acero COLLINS de dos surcos, de carro «BONANZA» con ruedas de madera ó de fierro.—Arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos.

Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»
Rastras de diversas clases, de dos y tres cuerpos.
Sembradoras portátiles y sobre ruedas hasta 6 metros de ancho.
Unicos agentes de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co
Segadoras—atadoras para trigo.—Segadoras para lino.
Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos. Rastrillos para pasto—Afiladoras de cuchillas, etc.

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi y Cª

Muy Señores mios:

Me es sumamente grato poner en conocimiento de Vds. que con varios frascos de las conocidas *Píldoras Anti-Dispépticas del Doctor Heinzelmann* me he *radicalmente* curado de una *gravísima enfermedad intestinal* que me hacia padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hacia el Doctor Heinzelman, inventor de las Píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Le doy á Vds. plena autorizacion para dár la mayor publicidad á este agradecimiento.

De Vds. reconocido.

Pascual Rocca.

Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.
s/c Cuchilla Juan Fernandez N.° 101.

Sevenden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco
UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito.—Juan Bonomi y Ca.
Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

VINOS DE LA GRANJA PONS
DEPOSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS
CALLE SOLIS NÚMS. 28 Y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1896 y 1898
"CHAMPAGNE PONS"
REPARTO Á DOMICILIO — TELÉFONO: LA URUGUAYA NÚMERO 99

Llamado á licitacion

Ministerio de Guerra y Marina Llámase á propuesta para la provision de uniformes de invierno para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion, á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 25 del corriente á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los interesados en la misma Secretaría.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Abril 18 de 1901.—*La Secretaría.* 975-ab.21

OMNIBUS

Azufre, sulfato de cobre, Acido sulfúrico, mecha de azufre, etc., etc.—En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490|494. 467-prm.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado "Primer Almacen del Puerto de Montevideo", sito en la calle Mercedes núm. 9? esquina á la de Convencion de esta ciudad á favor de don Simon Comesaña; el que se considere con derecho á algun reclamo, deberá presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco días, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea el indicado plazo, el comprador no se hará responsable.—Montevideo, Abril 17 de 1901.—*Juan Lera*, *B. Tresso.* 953-ab.22

Al público y al comercio Participo que he vendido á don Juan B. Uranga las existencias del almacen de comestibles y bebidas denominado "2.º San Francisco" sito en la calle Agraciada núm. 88 esquina Nueva York. El que se considere con derecho á algun reclamo ó pretenda ser acreedor del mencionado negocio, debe presentarse dentro del término de tres días á contar desde la fecha de esta publicacion, pasado dicho plazo el comprador no atenderá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Abril 17 de 1901.—*Lucas A. de Olaizola.* 970-ab.22

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, he cedido mi casa de la calle Cerro núms. 95 y 95a á los señores Lamaison y Villemur quienes continuarán el mismo negocio al detalle y con los mismos vinos. Por cualquier otra operacion ó compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 73.—Aguada.—(Los dos teléfonos).—*Sexto Benassu.* 609-my.19

Casa en venta Se vende una casa calle Magallanes 111 con todas comodidades, 10 piezas y jardín; dirigirse en la misma de 9 á 11 de la mañana. 865-my.19

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67.—*W. Murray Wilson.* 3485-perm.

Explendido negocio Por no poder su dueño atender, se vende un acreditado almacen de comestibles y bebidas, situado en el punto más adecuado de la ciudad para esta clase de negocio y con un capital que no excede de $ 2.000. Es negocio para un buen negociante. Para mas informes ocurrir á la calle Reconquista núm 192 de 1 á 3 p. m. 918 ab.23

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir etc. Se hacen aumentaciones de todo tamaño retocadas ó no, al lápiz, al oleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1937 perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1938-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se reciben cuplas de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1936-perm.

Glucosa, Goma Senegal, Carbonato de amoníaco, Bicarbonato de soda, Esencias de todas clases, colantino, osteocola para clarificar vino, etc., etc.—En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490|494. 467-prm.

Gran rebaja de precios La fábrica de camisas "La Uruguaya" de Luis Beltran, situada en la calle Andes 222a entre 18 de Julio y San José ha rebajado artículos para la estacion de invierno á precios sumamente módicos como ser: ropa blanca, camisetas y calzoncillos de lana. 844pm

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece en sus salones de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los paseados ahora para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha combinado con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó una copa por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El Gerente. *Luis Bravo.* 1784 perm.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha totalmente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro nums. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de ella sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*P. Borda.* 928-perm

Nuevo Banco Inglés En liquidacion—Se paga el (3) tercer dividendo á razon de 6 1.4 o|o sobre los vales del Nuevo Banco Inglés en liquidacion, en el escritorio de The Agency Co. of Uruguay Ld. calle Rincon núm 67, desde el 24 del corriente. Los tenedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion.—Montevideo, 8 de Abril de 1901. 855-my.8

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 128. 2180 p

Se desea alquilar una casita cerca la Plaza Carretas. Dirigirse, Marcelino Sosa 74 929 ab 25

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Se alquila una espaciosa CASA con el terreno que pueda necesitar el inquilino, muy aparente para alguna fábrica ó colegio; está situada en la calle Pastor 151. Para tratar en la calle Uruguay 119. 857 ab.23

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 4?? — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras. Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas. La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 21, 25 y 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para manteca y queso, máquinas desnatadoras, mantequeras, etc., etc.—En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo núms. 490|494 467-prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril de 1901—Por resolucion de la Junta E. Administrativa y en consonancia con lo que establece el artículo 14.º del contrato de arrendamiento de servicio de fijacion de avisos celebrado con don Francisco Miramonte (hijo) esta Direccion hace saber que queda absolutamente prohibido á los particulares fijar anuncios de cualquier género que sean en las paredes de edificios y cercos y en las puertas y ventanas.

Exceptúanse de esta prohibicion las inscripciones ó en chapas que tengan por objeto dar á conocer la clase de comercio, profesion, industria, etc. que se ejerza en los edificios á cuyo frente sean colocados lo mismo que las que ofrezcan venta ó arrendamiento de las propiedades.

Todo anuncio de los indicados y no comprendido en la excepcion solo podrá colocarse en los cuadros de hierro de la empresa que ha contratado el arrendamiento de la fijacion de avisos.

Los contraventores serán penados con multa.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 874 ab.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Abril 17 de 1901—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm 22 del departamento de Treinta y Tres. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—*El Secretario General.* my.3

Montevideo, Abril 16 de 1901—Llámase por 3.ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de Guaviyú departamento del Salto.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 22 del corriente.—*El Secretario General* ab.22

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Llámase á concurso por 3.ª vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm 13 del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 22 del corriente.—*El Secretario General.* ab.22

Montevideo, Abril 16 de 1901—Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía de la escuela de 2.º grado número 29 de varones de la villa del Cerro. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 21 del corriente.—*El Secretario General.* ab.21

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado rural núm. 1 del departamento de San José. Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*El secretario general.* ab.28

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 17 de "Durazníto", departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.* ab 23

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polancos" departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* ja.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villar de Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 961-my.16

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de [illegible] turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] treinta días comparezcan ante este Juzgado [illegible] á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1901. [illegible], escribano público. 910 my.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] Rovira á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 909 [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber [illegible]

[...]cesario ahora acreditar lo preceptuado por el art. 9.º inciso 3.º de la ley de 18 de Julio de 1897. En consecuencia y cumpliendo con lo ordenado por el art. 12 de la precitada ley ocurre á producir la correspondiente informacion de vida y costumbres á cuyo efecto serán interrogados los señores don Hermilio Aréco domiciliado en la calle Uruguay número 97 y don Fernando Silva y Antuña calle Treinta y Tres núm. 114 al tenor del interrogatorio siguiente: PRIMERO: Por las generales de la ley. SEGUNDO: Digan lo que sepan respecto de mis condiciones de vida. TERCERO: Digan los que conozcan relativo á mi honradez y buenas costumbres, como tambien el juicio que al respecto se hayan formado y CUARTO: Que den la razon de sus dichos. Por tanto: A V. S. suplico se sirva ordenar sea recibida la informacion solicitada, prévias las publicaciones de derecho y se me expida el testimonio correspondiente. Será justicia.—Montevideo, Abril 9 de 1901.—*Bernabé L. Magariños*.—Montevideo, Abril 14 de 1901.—*Constantino Piacenza*, escribano. 9?-ab 22.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Antiga y Font á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 11 de 1901.—*Pedro Moreno* actuario. 889-ab.12

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 854-my.10

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mariño á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 863-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Fragoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 732-ab.30.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por los causantes para que dentro del término de cuarenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 779-my.3.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 783-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Luis V. Alleoca del comercio del Salto, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores: — ACTA CONVENIO: En Montevideo, á dos del mes de Abril del año 1901, reunidos los acreedores del señor don Luis V. Alleoca del comercio del Salto, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas despues de [illegible] balance presentado resuelven llevar á cabo el arreglo siguiente: [illegible] Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril [illegible] de 1901.—*José Gerardo Conde*, escribano público. 970-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber, que en los autos seguidos por don José Kaisar, solicitando la homologacion del concordato preventivo celebrado con la mayoría de sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion:—Montevideo, Abril 13 de 1901.—Vistos estos autos [illegible] Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 16 de 1901—*José Gerardo Conde*, escribano público. 962 my.5

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Ramon Diaz del comercio de Maldonado, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con la mayoría de sus acreedores: En Montevideo el diez y seis de Marzo de mil novecientos uno reunidos en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas los acreedores del comerciante don Ramon Diaz, de Maldonado, la Comision designada el 1.º de Marzo para mandar un interventor á fin de que verificase el estado de la casa, dió cuenta de haberse efectuado esa verificacion, segun se comprueba por el inventario y balance que se presentan. Enterados los acreedores de esos documentos, que van agregados á esta acta, invitaron al señor Diaz á hacer sus proposiciones. El señor Diaz manifestó que, en vista del estado de sus negocios, solo puede ofrecer á los acreedores un cincuenta por ciento pagadero en cuatro semestres; ó en otro caso entrega la casa á los acreedores. En vista de esas proposiciones los acreedores que suscriben, resuelven nombrar en comision á los señores Alvariza, Rodriguez y Starico para solicitar la adhesion de los acreedores no presentes, á la propuesta del cincuenta por ciento hecha por el señor Diaz en los plazos indicados; y en el caso de no obtener la adhesion de la mayoría, nombrar liquidadores á los acreedores para tomar la resolucion que más convenga. Y para constancia se levanta la presente en la fecha y lugar indicados. Por la Comision D. del C. de I. y M.—Pedro Gainza, B. Fernandez y Medina secretario, Ramon Diaz, Alvariza y Ca, Ramon Rodriguez, Claudio Starico y Ca., Milano y Ca., [illegible] Y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.º del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*José Gerardo Conde*, escribano público. 870-ab.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga se emplaza á don Victor Vazzano para que dentro del término de treinta días comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 21 de 1901.—*José Gerardo Conde*, escribano público. 817-my.2

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Canelones núm. 48, entre Florida y Andes. En muy buena situacion.

EL DOMINGO 21 del corriente Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base, esta casa que tiene 8 piezas, cocina, aljibe, letrina y dos patios.

Tirantería de fierro nuevamente puesta.
Adoquinado y caño maestro pago.
El terreno mide 12 1|2 varas de frente por 25 de fondo.
Títulos buenos.—Fijarse en la buena situacion en que se encuentra esta casa, la que produce buena renta.
El remate tendrá lugar en la misma. 950-ab.17

José B. Gomensoro

Averías—Tela para muebles y paño. En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 22 del corriente á la 1 1|2 en punto, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor Amiral Baudin, procedente del Havre.

EN LOTES Á LA VISTA—C S C R F—173—1 cajon con 2 piezas tela para muebles 100 metros 40. 2 piezas paño de lana más ó menos 50 metros cada una.

Venta despachada, al contado y en oro sellado.
Exijo garantía á todo comprador. 967-ab.19

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 23 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, comedor, dormitorio porcelana, loza, cristales, relojes, alfombras, bebidas, divisiones, 3 armazones pino tea con vidrieras, 2 mostradores, 2 básculas de 400 kilos, 1 caja de fierro inglesa, 1 carabina Colt's, 1 fardo papel blanco con 22 resmas, formato de 63 × 85 y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 968-ab.19

José B. Gomensoro

De muebles obras de arte, cortinados, alfombras. En la calle Cerro núm. 53. Departamento ocupado por la señora Juana R. de Buxareo. Por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 1|2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de varios muebles y objetos de valor y de gusto, riquísimas vitrinas Luis XV, 1 magnífico escritorio, etageres chinescos y dorados, banquetas doradas, sillas, 1 linda mesa Egipcia, mesitas pedestales peluchs, sillones tapizados en peluchs, 1 lámpara de pié, 1 bronce Barbedienne «Diana» de Portiers, 1 juego metal blanco para lavatorio, floreros, centros para mesa, alfombra tripe cortado, cortinados seda gusto Oriental, cortinas japonesas, 6 sillas jacarandá, etagers de colgar, 1 confortable sofá, ropero puertas corredizas, armario con espejo, 1 máquina de coser Singer armario y batería cobre para cocina. Cuadros al óleo y acuarelas de Sotocornola, Jimenez, Saenz y Bellieure.

La casa podrá visitarse el día antes de 1 á 5 p. m. 966-ab.19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Abril, á la 1 1|2 de la tarde—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros y yeguas mestizos de ruso y boloneses de la acreditada marca [marca]

El día indicado á la 1 1|2 de la tarde procederé á la venta los acreditados potros y yeguas mestizos de ruso y bolonés del Establecimiento «La Agraciada» de los señores Gonzalez Moreno y Molinar

Marca [marca]

15 potros sobresalientes especiales para trote rusos y boloneses.
25 potrancas muy especiales para trote rusas y bolonesas.
3 carneros Lincoln puros de la acreditada Cabaña «Dudding» Inglaterra y comprados para una de las mejores Cabañas de la República Argentina cuyo costo varía entre 40 y 70 libras.
Estarán en el «Tattersall» la víspera del remate á las 4 p. m. 935-ab.16.

José L. Laugarou

EL LUNES 22 de Abril á las 2 de la tarde.—Frente al Depósito General Santos en Capurro.—De 57 bordalesas vino Italiano en perfecto estado.—Por cuenta de quien corresponda.

El día indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de lo siguiente, procedente de Génova:
45 bordalesas vino Italiano especial, desembarcado del vapor Alacritá en Dbre. 1900.
12 bordalesas vino Italiano especial, desembarcado del vapor Lealtá, en Enero 1901.
EN SEGUIDA—Por cuenta de una casa comisionista. Frente al kiosko de Capurro.
Y. P. 50 barriles vino tinto Barbera, especial, de 100 litros cada uno.
Recomiendo este vino por su buena calidad y su especialidad para familias.
Venderé artículo á la vista al contado pagadero en oro sellado. 937-ab.16.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.
20 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Plomer de los señores Lozano Hnos., República Argentina.
8 carneros caras negras puros nacidos en la Cabaña «Santa María», del señor Félix Buxareo Oribe.
2 toros «Polled Angus» puros, nacidos en la misma Cabaña.
1 Padrillo hermosísimo puro, nacido en el país.
10 carneros Lincoln puros recien llegados de Inglaterra, procedente de las mejores Cabañas como ser: «Dudding» «Pears» «Caswell» desembarcados del vapor «Promeo».
Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se vendan de esta Cabaña, pues ha sido liquidada últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña, considerados lo mejor, de la República Argentina. 936-p...

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una explénclida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva, calle del Durazno núm. 306 entre las de Ejido y Santa Lucía. Esta finca de nueva construccion con tren á la puerta, levantada sobre un terreno de 543 v. c. se compone de seis grandes habitaciones de material, tirantería de fierro y piso de pino de tea, cocina y excusado; tres grandes ventanas, balcon al frente con paredes dobles; celosía y puerta de entrada de cedro; cimientos hechos para un espacioso comedor, patio enlosado y zaguan piedra mármol; en el fondo un corral con separacion de material y puerta de fierro; aguas corrientes y caño maestro. El empedrado, vereda y medianería divisoria del Este y Oeste, así como el caño colector están pagos, esta propiedad se venderá el **5 de Mayo** á las 4 p. m. de conformidad de partes, de todo lo que además instruye el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 5 de Mayo de este año á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad: un terreno con lo en él edificado, sito en esta ciudad, en la manzana núm. 116, compuesto de una área superficial cuadrada de 400 metros 7764 milímetros teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 306; 34 metros 447 milímetros en la línea del Este, sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros: linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tuizo y por el Este con los señores Vilardebó, Theulé y Nubell. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Alberto Ahumada subrogado en los derechos del primitivo ejecutante, contra la sucesion de doña Matilde Cabral.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Títulos buenos, corren agregados en autos. Para más datos en dicho Juzgado y ver á los rematadores calle Piedras 157. 974-ab.20

Manuel G. de Zúñiga

El DOMINGO 21 del corriente, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor, para pago de deuda, venderé UN SOLAR en la calle del Cármen entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago; 13 vs. de frente al Norte por 58 vs. de fondo; tren por 2 vintenes al frente. En la cuadra hay edificios modernos y luz eléctrica; terreno llano, piso firme y figura regular, á 2 cuadras de la calle 18 de Julio y de la capilla del Buen Pastor; hay una reja al frente. Títulos superiores. El comprador entregará al caer el martillo 50 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72d. 924-ab.16

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 DE ABRIL
GRAN REMATE
112 solares que quedaron sin vender

En el sitio mas pintoresco, mas saludable y mas hermoso de los alrededores de Montevideo; en el pueblo del «Cerrito de la Victoria». La gran elevacion al Norte de la ciudad. Ubicado entre la gran carretera de Goes y los importantes caminos macadanizados de Reducto y al Paso de Mendoza. Cruzando además por otra calle macadanizada que une á Goes con Reducto. Localidad de gran importancia en el porvenir—y no en un porvenir lejano, sinó muy corto—suando se construya un tranvía que sigue en adelanto de Larrañaga llegando hasta el circo Ituzaingó y que recorrerá todo el Cerrito.

Pueblo muy poblado con establecimientos importantes como la jabonería del señor Alvarez y otros, escuela pública, etc.

No hay sitio veraniego más alagador que esto, por su frescura y preciosas vistas que se extienden á leguas en de redor.

¡Este es un remate que hará época!
Ténganlo presente los que lean este aviso.
Cada real empleado de apuchitos les representará un peso ántes de concluir de pagar el terreno. Terrenos que se adquiere con **1 $** al mes! **1 $ 20** al mes! **1 $ 50** al mes!
¿Se ha visto cosa igual, ni parecida?
Los **112 solares** tienen frente á las calles de 20 varas de ancho y son aprobadas por la Direccion de Obras Municipales.
Dos terrenos son altos y planos y se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

Los que no quieran venir al centro podrán tomar los trenes á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron ó en la plaza Flores á las 2 y 16.

Grandes lotes

Los interesados en adquirir grandes lotes como para quintas ó fábricas, pueden comprar varios solares, formando lotes de 2500, 5000 ó 10000 varas.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 930-ab.16

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa calle Florida núm. 67, de propiedad del señor don José M.ª Esteve, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 21 del corriente á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los flamantes Muebles. Espejos, Consolas, Cuadros, Bronces, etc., y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—1 muy notable piano, gran formato, máquina de hierro y bronce, cuerdas cruzadas y de la acreditada marca «Steingrabes»; 1 espejo cuadrilongo, cristal biselado con marco imitacion metal oxidado; cinco galerías doradas con cenefas de lampax y peluch y cortinados blancos; 2 grandes pañeaux de tela de cristal, pintados al óleo por A. Goby, 1 rica araña de cristal esmerilado, 4 luces á gas; 1 rico juego de sala estilo Luis XVI, tapizado en lampax de pura seda y compuesto de 9 piezas; 3 terracotas odaliscas, verdaderas obras de arte; notables cuadros al óleo y acuarelas por reputados autores; 1 mesa dorada tapizada con peluch; 1 id de onix y bronce; 1 lámpara alta casi nueva, toda de bronce, con mesa de onix y pantalla de seda; 1 rica consola dorada con cristal biselado; 1 par de jarrones auténticos japoneses; 2 preciosas columnas con sus macetas de mayólica y flores artificiales; sillas doradas; banquetas; sofacitos de fantasía; biombos; vitrinas; un gran tobalet de platina con frascos de cristal; columnas; soportes; etageres; mueblecitos de fantasía; adornos; bibelots; alfombrado de Bruselas casi nuevo, etc. etc.

ANTE-SALA—1 espejo italiano, dorado, con escultura de madera; 3 galerías doradas, con cenefas de lampax y cortinados blancos; cuadros al óleo y otros; 2 pauneaux de tela de cristal, pintados al óleo; 1 secreter, estilo Renacimiento; 1 juego de sala, el mismo estilo, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal y tapizado en raso con franja de terciopelo de Génova; 1 par jarrones porcelana, montados en bronce y pintados al óleo; diversos muebles de fantasía; columnas; sillas doradas; adornos; alfombrado de Bruselas; bibelots; visillos; mesitas y otros objetos que no detallo.

PRIMER DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 muy notable juego de dormitorio, estilo Luis XVI, todo de nogal italiano, cristales biselados y mármoles de Santa Ana; y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, apisché, lavatorio, cama, 2 mesas de luz, corona con tapicería y cortinados blancos y un rollo. Recomiendo este notable juego de dormitorio, tanto por su elegancia como por su solidez. Cuadros religiosos, escritorio para señora, sillas, butacas, galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana, aparatos á gas, visillos, alfombrado é infinidad de adornos.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de Pis-Pay, estilo Luis XV, cristales biselados, mármoles de Santa Ana y compuesto de: ropero, lavatorio sistema inglés, cama con colchon elástico, mesa de luz, corona con tapicería y sobre cortinas de lampax y peluch, colcha y rollo; galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana; cuadros, sillas, lámparas, alfombrado, floreros, visillos y otros adornos.

TERCER DORMITORIO—1 ropero nogal, con espejo; 2 camas tambien de nogal de una plaza; 1 mesa de luz; mesitas; sillas; lámparas; cuadros; galerías; alfombrado; visillos; adornos; etc. etc.

CUARTO-DORMITORIO — Un guarda-ropa con puertas colisas; 1 cama de nogal; 1 id de hierro; 1 cuna nogal con tapicería; 1 ropero con espejo; alfombrado; cuadros; lámparas; adornos; visillos; sillas; etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, todo de nogal; 1 biblioteca tambien de nogal; 1 juego tapizado en cuero, esqueleto de nogal y compuesto de 9 piezas; cuadros al óleo y otros; repisas; etageres; columnas; mesitas; tinteros; termómetro; adornos; alfombrado; visillos; etc.

COMEDOR—1 rico juego francés, todo de nogal y roble interior y compuesto de: aparador de 3 cuerpos; mesa de trinchar; mesa colisa con 4 tablas y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla; preciosos cuadros al óleo por autores reputados; mesas para thé; juegos de candelabros y reloj, columnas; juegos para thé, de platina; juegos de cubiertos de metal; 1 rico reloj para comedor; 1 juego de mesa de porcelana; 1 id de cristal, centros, platinas, bandejas, copas, posillos é infinidad de objetos y adornos que no detallo y que estarán á la vista; alfombrado, visillos; 2 galerías con cortinados de chenil, etc. etcétera.

VESTÍBULO—1 percha para vestíbulo, toda de nogal y con espejo biselado; un juego para vestíbulo; columnas, terracotas, mesitas, aparatos á gas, diferentes adornos, farol de zaguan etc. etc.

DIVERSOS—1 cocina económica con barilla de bronce, un bañito de zinc, bancos de cocina, mesas, sillas, escaleras, felpudos é infinidad de objetos que no detallo.

EXHIBICION La casa puede visitarse el sábado desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde y el domingo desde las 9 de la mañana en adelante.

NOTA—Todo comprador dará una garantía en dinero y prevengo que las ventas son á oro.

OTRA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre mobiliario para ser vendidos en remate público. Maldonado 233. 941 ab.16

Alejandro B. Larriera

Al mejor postor.—Importante remate de 200.000 ladrillos.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 3 p. m. venderé al mejor postor, al contado y pagadero en oro sellado, 200.000 ladrillos de primera clase depositados frente al Mercado de Frutos, calle Avenida de la Paz y Colombia.

La venta tendrá lugar en el depósito indicado, en un solo lote ó en varios, que se detallarán en el momento de la venta y con arreglo á las diversas pilas en que están divididos.

Martillero, calle Treinta y Tres número 129. 945ab.17.

Luis Fràncis

De un gran solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, consistentes en habitaciones de madera, galpon-cochera verja con porton de fierro al frente, cañerías de aguas corrientes hasta el fondo.—Adoquinado pago.—Propio para edificar una espaciosa casa-quinta.

SITUADO EN LA CALLE AGRACIADA NÚMERO 689

Pasando el Mirador de Suarez, entre las propiedades de los señores Cuspinera y Gonzalez.—Frente á las quintas de los señores Nebel y doctor Vizil.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor, el bien situado solar mencionado, señalado en el plano respectivo con el núm. 2, compuesto de 20 metros de frente al Oeste sobre la calle Agraciada, 14 metros 60 cents. en la línea del fondo al Este, 97 metros 78 cents. en el costado Norte, y 82 metros, 03 cents. en el costado Sud, encerrando una extension superficial de 1308 metros y 6 decím. cuadrados, equivalentes á 1772 varas y 72 décimas cuadradas.

Títulos buenos, los cuales se hallan á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Luis Cardozo.

El comprador consignará $ 200 en garantía de su oferta.—Por mas informes, Uruguay 319. 958-ab.18

Antonio A. Garibaldi

Para pago de hipoteca. De la propiedad situada en la calle Estero Bellaco esquina Yatay entre los caminos 8 de Octubre, Aldea y Figurita «Barrio General Flores». Al mejor postor.

EL DOMINGO 21 de Abril á las 5 de la tarde en punto, venderé para pago de hipoteca la propiedad arriba indicada por cuenta y órden de quien corresponda y dinero de contado. Compuesta de un área superficial de 309 metros y 24 decímetros que se deslindan así:

9 metros de frente al Oeste á la calle Estero Bellaco por 34 metros y 39 centímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle Yatay. Tiene 4 piezas, cuadra para panadería, patio, galpon, horno, corral, portal, manantial de 23 metros de profundidad, letrina y cocina. Arrimos á cobrar.

Actualmente está ganando 30 pesos.
Títulos de primer órden y á satisfaccion de los interesados.
El comprador entregará 150 pesos en garantía por su compra.
NOTA—Para mayores datos é informes verse con el rematador en su domicilio calle Isla de Flores núm. 400. 965-ab.19.

Antonio A. Garibaldi

De todas las existencias de la Panadería establecida en la calle Estero Bellaco esquina á la de Yatay—Barrio «General Flores» Camino Figurita entre los caminos 8 de Octubre y el de la Aldea. Al mejor postor.

EL DOMINGO 21 de Abril á las 2 de la tarde en punto, daré principio á la venta en remate público; por cuenta y órden de su dueño y dinero de contado; de todos los útiles de la panadería arriba indicada.

Consistente: 1 batea, 1 torno, 1 maquina completa, 9 tablas grandes, 10 barcas, 10 latas biscochos, 1 tablado para pan, 1 mostrador, 1 balanza para id con platos de bronce y 1 balanza bascula de 300 kilos; todo en buen uso y casi nuevo.

ACTO CONTINUO A las 4 1|2—Un charret en muy buen uso y en perfecto estado y 1 juego de arreos.

NOTA—Se oyen ofertas por el todo con opcion á la llave hasta el día del remate. Para tratar y mayores datos verse con el rematador en su domicilio calle Isla de Flores núm. 400.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 964-ab.19.

Juan Vallaro

EL LUNES 22 de Abril—**Averías**—40 cajones fierro galvanizado, 2 cajones perfumería. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Ed. Cooper é hijo, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

R C & C—1701|2—2 cajones polvos arroz, extractos y agua para el cabello.
A las dos de la tarde en la Barraca Carrere Cerro Largo 44.
F V & S—20 cajones fierro galvanizado de 10 pies.
Id—10 id id id 11 id.
Id—10 id id id 12 id.
Venderé los artículos despachados y al contado á recibirlos en el día.
Exijo garantía á todo comprador. 931-ab.16.

Benito Pascual

Judicial.—De una gran casa—Tasacion bajísima.—Renta positiva.—Por reparticion entre herederos.—Situada en la hermosa calle de Maldonado núms. 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido, á dos cuadras del futuro Palacio de Gobierno, posicion escogida y de inmenso porvenir, rodeada de bonitas y valiosas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balconcitos, con cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, aljibe, cañerías para aguas corrientes, parral etc.—Al fondo, otras dos casitas independientes con sus respectivos zaguanes separados y compuestas con cuatro piezas una y cinco la otra, con cocinas, letrinas etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 $ de alquiler mensual que sumado al que produce la casa del frente,—y que, actualmente, ocupan los herederos representa una renta positiva.

EL LUNES 22 del corriente mes de Abril. A las 4 de la tarde, y, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2|3 partes de su tasacion que es de $ 11.803 y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta de la siguiente propiedad:—Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290b y 290c; 42 metros y 95 centímetros en la línea del Este; lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion de Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido tasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $ 11,803. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori, que tramita ante este Juzgado.—Montevideo, 1.º de Abril de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Rincon núm. 63; y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 828-ab.3

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 67 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Carlos Federico Pajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisco: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiáreas y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Sgañin contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

Alejandro Montautti

Por cambio de local—De todas las existencias de la BODEGA «EL TABARÉ», sita en la calle Misiones núm. 200 entre Rincon y Sarandí.

El MARTES 23 del corriente á la 1 de la tarde, venderé en remate y al mejor postor todas las existencias de dicha casa consistentes en: un rico armazon nogal macizo, uno id con vidrieras, un mostrador nogal, mesas de mármol, id de cedro, balanza, juegos de medidas, molinillo para café, máquina de embotellar, cuadros, damajuanas, boteleros, sillas de Viena y americanas, cantidad de botellas vacías, yerba, alpiste, copas, vasos, tasas y pocillos de porcelana, platos, cubiertos, paños y servilletas, gran cantidad de bebidas finas como: champagne, bermouth, Jerez, Oporto, vino Málaga, bitter, rum, chartreusse, cerveza del país y extrangera, vino del país, franceses y navarros, etc. etc., conservas, almidon, bolsas vacías, cubiletes con dados, bolsas de papel, etc. etc.

NOTA — Todo comprador no conocido de la casa, dejará seña. 973 ab.20

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 24 del corriente á la 1 en punto de todos los muebles que existen en la casa-habitacion del señor don Servando Jimenez.

1 juego de sala de 9 piezas tapizado en seda, 1 consola y 1 piano marca Erard.
1 juego de escritorio, 1 espejo, 2 cuadros, 1 araña de cristal, 1 brazo doble de bronce para gas, 2 bibliotecas nogal macizo, 1 escritorio ministro, 1 juego escritorio tapizado en felpa.
1 juego de dormitorio estilo Renacimiento compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, 2 mesas de luz, 1 cama, lunas de cristal biselado y mármoles rojos.
1 juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa, trinchante con cristalero, mesa colisa, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.
1 dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV con cama, mesa de luz, ropero y lavatorio.
—Al mismo tiempo:
Objetos de comedor como ser: juegos de mesa, porcelana Limoges, juegos de lavatorio finos, salivaderas, centros, lámparas de colgar, cubiertos de metal Gambaut, platos, pocillos para té, café, almuerzo, copas de cristal y vidrio, bandejas, etc., etc.
El martes en exhibicion.
NOTA—La casa cuenta con un peon para embalar y facilitar cajones á los señores compradores de campaña. 972-ab.20

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una preciosa fraccion de campo flor—Compuesto de 210 cuadras—Situada en la misma Estacion Mal Abrigo (departamento de San José,) empalme de los Ferro-Carriles á Colonia y á Mercedes. Donde nadie vende. A 50 pasos, entiéndase bien, del edificio de la estacion. Campo alambrado, empotrerado, con quintas, poblaciones, y aguadas permanentes. Con costa al arroyo Coronilla Grande. Campo para pastoreo y superior para labranza. Propio tambien para casa de comercio, potreros de animales por la afluencia de carretas de cargas á la Estacion, etc. etc.—La venta tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Es una magnífica colocacion de dinero. Tengan presente los interesados, que se han vendido en remate, por órden de la Junta de San José, los campos del Marqués de Avilés, distantes de esta Estacion 1 legua y media á $ 49.30 la hectárea, y día á día van aumentando de valor.

EL JUEVES 25 del corriente Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderé en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, esta hermosa fraccion de campo, compuesta de 177 hectáreas y 0914 metros cuadrados que lindan al Norte con el arroyo Coronilla Grande; al Sud el camino real de San José á Mercedes, por medio con la Estacion Mal Abrigo del Ferro-Carril; al Este con Hermenegildo Torres; y al Oeste con Emiliano Piñeyro.

El comprador, deberá dar un plazo de seis meses para que lo desocupen los propietarios, los que pagarán un arrendamiento de 1 peso cuadra por año, pudiendo desocuparlo antes del plazo indicado.

El mejor postor consignará el 10 por ciento de garantía.

Para ver el campo ocurrir á don Gerónimo Piñeyro (hijo).—Estacion Mal Abrigo.

Por más informes y detalles al rematador. Calle de Canelones núm. 134. 883-ab.11

De los Santos y Ruiz Zorrilla

En el vestíbulo de la Bolsa.

UN CAMPO

Situado en el departamento de Canelones, Mosquitos, 5.a seccion; á una legua de la Estacion Piedras de Afilar.

Campo flor para invernada compuesto de 638 hectáreas 6121 metros 16 centímetros.

Al mejor postor.

EL VIERNES 26 de Abril á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos en remate, al mejor postor y por disolucion de sociedad, ésta hermosa fraccion de campo flor situada á 14 leguas de la capital y á 3 1|2 horas de ferro-carril. Está todo alambrado con seis hilos postes de ñandubay y piques de tea, aguadas permanentes. Campo flor para invernada y propio para agricultura, el arroyo del Sauce cruza el campo y está á una legua de la Estacion Piedras de Afilar, lindando por el Norte con don José E. Malo y la sucesion Acuña; por el Sur camino nacional para Maldonado y doña Flora Silveira y arroyo Tío Diego; por el Oeste con don José E. Malo y por el Este con don Elías y Rufino Silveira.

Títulos superiores á disposicion de los interesados con los planos en nuestro escritorio Zabala 166a.

El comprador entregará en garantía de su oferta, la suma de 500 pesos, 951-ab.17

Carlos G. Pieri

Calle de San José núm. 240a

De un magnífico solar de terreno, perfectamente regular, compuesto de 50 metros de frente sobre el soberbio camino de Millan. Calle empedrada y vereda de primera calidad todo pago, por 41 metros más ó menos de fondo, cuyo terreno contiene por sus cuatro costados altas paredes de ladrillo entero y basadas sobre buenos cimientos, su frente principal con dos grandes portones, por los que pueden manejarse las carretillas, se halla perfectamente rebocado y en un buen órden arquitectónico; compónese además lr propiedad, de un grandísimo galpon de 40 metros por 12 más ó menos montado sobre armazón de hierro y con piso de tablas sobre bigas, con techo y costado interno de chapas de fierro galvanizado, otro galpon grande tambien techado de la misma materia, 2 galpones chicos que fueron para carbon de piedra y leña, 2 buenas caballerizas con sus respectivos altillos para ferrajes y más algunas piezas de material. toda la espaciosa cancha se halla perfectamente empedrada, alrededor de 800 son las chapas de fierro que hay empleadas, pudiendo facilmente calcularse que no menos de $ 4000 hay allí invertidos en todas estas mejoras y las que se hallan en su mayor parte casi nuevas. Para barraca de madera, de carbon y sal, de frutos ó de cereales no hay más que abrir sus puertas. Recomiendo con seriedad esta venta, cuyos datos explica el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por Bartolomé Capurro contra Pedro Churont por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Carlos G. Pieri con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la antigua quinta denominada de «Lapido» en el arroyo Seco, jurisdiccion de esta ciudad, compuesta de dos mil noventa y ocho metros setenta decímetros cuadrados que se deslindan así: cincuenta metros de frente al Este sobre el camino de Millan; cuarenta y un metros cuarenta y seis centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con arroyo Seco, por medio con Salas y la Agencia Tierras; en la del Sud mide cuarenta metros noventa y ocho centímetros con don Antonio Valesta y por su fondo al Oeste mide cincuenta y un metro ochenta y nueve centímetros con el lote número dos.

La venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el día 29 del corriente á las tres de la tarde, previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 10 de 1901—*Constantino Piacenza*, escribano. 883ab.12.

Mendoza Garibay

El JUEVES 2 de Mayo, á las 3 de la tarde, de la valiosa **casa de altos** esquina á las calles Rincon núms. 13 y 15 y Zabala núms. 148 y 150, perteneciente á la suc. Yéregui, que se enagena por liquidacion de herencia. Mide: 9 m 449 de frente al Norte por 11 m 596 al Oeste. Area: 109 m 57 ds. 53 cents. cds.

El piso bajo actualmente ocupado por la Farmacia de Garis, contra dos salones con piso de pino de tea y cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con cristales, altillo con escalera de madera, pileta de material y azulejos, aljibe, sótano, w. c., cañería de gas y aguas corrientes, etc. etc. Alquiler mensual: 40 $.

Los arrimos y adoquinado en ambos frentes, caño-maestro, todo pago

En el piso alto: 4 habitaciones y sus dependencias, zaguan, escalera y patio de piedra mármol, piso de pino de tea, balcon corrido en ambos frentes, aguas corrientes, gas, cielo razos de madera, w. c. etc. Esta casa gana 32 $.

Venta al mejor postor y al contado con todas las mejoras que contiene.
Ad-corpus! Títulos garantidos.
La propiedad puede visitarse. 1000 $ en seña. Por mas datos: Zabala 62. 971-ab.20

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de acreedores.—Próximamente procederá á la liquidacion completa de **todas las existencias** de la antigua y acreditada PINTURERÍA GALLI de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.

Artículos de bazar, pinturería, vidriería, papelería y librería. Armazones, estanterías, mostradores y demás instalaciones de la casa. Cajas de hierro y demás muebles de escritorio. Un taller completo para grabado de vidrios.

Oportunamente se avisará día y hora en que dará principio la venta.

Por informes ver al rematador en la misma pinturería ó en la calle Piedras 148. 965 ab.16.

ATKINSON'S PERFUMES
"GRAND PRIX, PARIS 1900"
Verdaderos Extractos de Flores, sin imitaciones químicas.
JASMIN. OPOPONAX. HELIOTROPE BLANC.
CHYPRE. TREVOL. JOCKEY CLUB.
ESS BOUQUET. STEPHANOTIS. VIOLETTE DE PARME.
MOUSSE DIANE. "MYRETTA" VIOLET.
GRAND PRIX BOUQUET.
El Unico "GRAND PRIX" que nunca fué concedido á una Perfumería Inglesa.
EN TODAS LAS PERFUMERIAS — E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, LONDON.

ROYAL HOUBIGANT
NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

VERDADEROS
COLLARES ROYER
Electro-magneticos
Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Denticion de los Niños
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.575 700 00	
Propiedades adquiridas		» 6.271.28[illegible] 28	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4 829.700 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		» 473.949 50	
Idem idem idem idem série E		» 24 437 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D.	$ 255 030 26		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.475 94	» 259.506 20	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.707 70		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 8 431 11	» 14 1[illegible]8 81	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 90.954 54	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 1.097 40	
Caja—Existencia en efectivo		» 5.456 71	
Banco de la República O. del Uruguay saldo en cuenta corriente.		» 16.861 68	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 345 56	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 102 834 85	
Obligaciones á cobrar		» 6.741 65	
Muebles y útiles		» 3.741 69	
Material de escritorio		» 810 57	
Valores depositados		» 158 200 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 451.064 19	
			$ 11.518 222 98

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D		$ 461.459 50	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.490 00	» 473.949 50
Idem idem urbanas idem, serie E		$ 11 192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 13 245 00	» 24.437 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.479.700 00		
Idem idem idem B, idem	» 296 500 00	$ 3 776.200 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 599.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 716.300 00	» 1.315 300 00	» 5.091.500 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 14.200 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 111.114 66
Comision de administracion, séries A, B, C y D.			» 18.070 02
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			» 9.306 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 96.614 00
Obligaciones á pagar			» 244 600 00
Depositantes de valores.			» 158 200 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 203.201 10
			$ 11.518 222 98

Montevideo, Abril 17 de 1901.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente
JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente
ALFREDO RODÓ, Contador
992 ab.23

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes de Aparatos — Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACIÓN
ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 1|2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
Orissa (Á dos hélices) Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 20 de Abril de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
Oropesa (Á dos hélices) Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 4 de Mayo de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Orellana Capitan: R. Archer
Saldrá el 28 de Abril de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
Yorkshire Capitan: M. Beasley
Saldrá el 11 de Mayo de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 217, MONTEVIDEO | Reconquista 30, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1123, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 3150-perm

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores
EOLO Y VENUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.
Línea del [illegible] Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1|2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, [illegible], relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida [illegible]

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional [illegible]

Hasta 3 meses [illegible]
Por 6 [illegible]
Por 12 [illegible]

77-perm. [illegible]

LUZ ELÉCTRICA
LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el día 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlos todos si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.* 933-my.14.

AVISO IMPORTANTE
A los comerciantes de los pueblos de campaña de la República

Se necesitan agentes consignatarios para la venta de la famosa curativa para la sarna *Pasta Buchanan* y líquido patentado de *Kemps* para marcar ovejas.

LIBERAL COMISION

Dirigirse á **Howard Fetherstonhaugh,** a|c **Manuel Caballero,** Colonia del Sacramento ó **Wilsons Hnos.,** Cerrito 146, Montevideo. 960-my.18.

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1836
FONDOS ACUMULADOS $ 45.5[illegible]6.000,00 ORO
Únicos Agentes en la República Oriental del Uruguay
MACLEAN & STAPLEDON
CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO
819-perm.

Direccion General de Pesas y Medidas
AVISO

Esta oficina previene al comercio que las balanzas ó medidas reformadas, **aunque estén contrastadas** deben ser sometidas á la comprobacion correspondiente, **antes de usarlas.**

Los comerciantes que las usen sin hacerlas comprobar previamente, serán considerados como poseedores de balanzas ó medidas no autorizadas por la Ley.

Montevideo, Abril 1.º de 1901.
867-ab.24. *La Direccion.*

GAS ACETILENO
Para el Alumbrado
DOMÉSTICO É INDUSTRIAL
MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de produccion, mandado gratis y franco por
DEROY Hijo Mayor, Constructor, 71 á 77, rue du Théâtre, Paris.

HAN LLEGADO
Los mejores licores de Europa—Marie Brizard y Roger, Bordeaux—Casa fundada en 1755—Anisette superfine—Cacao chouao á la vainille—Curaçao dulce y seco—Creme de prunelles—Crême de menta blanca y verde—Cherry Brandy—Licores martinica surtidos de muchísimas clases—Cognacs superiores ***, VO y especial VFVO—Rhum Jamaica en botellas y barriles.
VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
578-pte.

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas
AFECCIONES
— DEL —
ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas

Ferro Carril Central del Uruguay
AVISO
Cambio de horario

Se avisa al público que desde el día 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.
Por horarios ocúrrase á las Estaciones desde el día 25 de Abril.
Montevideo, Marzo 30 de 1901. *La Administracion*
Ab.30.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el de Abril á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocúrrase á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores [illegible], DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
LEON XIII
Saldrá el 1.º de Mayo para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Linea Brasil y Plata
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 12 de Mayo de 1901 para Santos, Rio Janeiro Las Palmas, Tenerife, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Havre y Liverpool.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de vuelta.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
COMANDANTE: LARTIGNE
Saldrá el 20 de Abril á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 167 [illegible]
2.ª id	» 121 [illegible]
3.ª id	» 54 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocúrrase á la Agencia,
Calle de Cerrito 289

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante PARODI
Sale el 7 de Mayo de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
Comandante [illegible]
Sale el 18 de Mayo de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
PERSEO
Comandante PICCONE
Sale el 2 de Junio de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta París, Londres, Berlín, [illegible], Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los pueblos de Italia, Francia, [illegible]
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante NICOLAY
Saldrá el 19 del corriente para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante [illegible]
Saldrá el 1.º de Mayo, para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4800 toneladas y 8000 caballos; "France", 4238 id y 3000 id; [illegible]
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se reciben cargas y encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para informes, ocúrrase á la agencia, calle Colon [illegible]
[illegible]